

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO



UAGro
Universidad de Calidad con Inclusión Social



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

UNIDAD DE CIENCIAS DE DESARROLLO REGIONAL

MAESTRÍA EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

(CONACYT)

PROGRAMA INCORPORADO AL PADRON NACIONAL DE POSGRADO DE CALIDAD

(PNPC)

Título del proyecto

**“Propuesta del Centro de Atención de Migrantes Indígenas en
Tránsito por Acapulco”**

Trabajo de Investigación

Que para obtener el grado de

Maestra en Gestión para el Desarrollo Sustentable

Presenta:

C. Flora Santiago Candelaria

Matricula: 15159761.....Directora:.....Generación: 2015 - 2017

Dra. Dulce María Quintero Romero

Comité Tutorial:

Dra. Alba Meneses Rentería

Dr. Héctor Becerril Miranda

Dra. Gabriela Cristina Barroso Calderón

Dr. Alejandro Díaz Garay

Acapulco, Guerrero, México.

Julio 2017.

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de ciencia y Tecnología por la beca que me otorgaron para realizar mis estudios, la cual sin ella no hubiese sido posible este logro de la Maestría.

A todos los Comité Tutorial: Dra. Dulce María Quintero Romero, Dra. Alba Meneses Rentería, Dr. Héctor Becerril Miranda, Dra. Gabriela Barroso y Dr. Alejandro Díaz Garay. Para programa Maestría en Gestión para el Desarrollo Sustentable, que invirtieron su tiempo y sus conocimientos para mi formación profesional, en especial a mí para la Dra. Dulce María Quintero Romero, quien logró guiarme y orientarme con paciencia en cada paso de mi formación.

A todas mis familias por el gran apoyo que me dieron para seguir adelante en esta mi formación profesional.

A la Organización “Unión Indígenas Radicados en Acapulco” UIRA.

A mis Hijos Luis Enrique y Ivan.

Con amor, admiración y respeto.

Flora Santiago Candelaria.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

De igual forma, dedico estas tesis a mis padres que ha sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, lo cual me ha ayudado a salir adelante en los momentos más difíciles.

A mis hermanos que siempre han estado junto a mí, brindándome su apoyo y poniéndome en muchas ocasiones su ejemplo.

A mi sobrino Delfino Santiago, que siempre estuvo pendiente de mí, proporcionándome su apoyo incondicional y por compartir conmigo todos los momentos difíciles.

A mi familia en general, hermanos, hermanas y sobrino porque me han brindado su apoyo incondicional y por compartir conmigo buenos y malos momentos.

Y a mis dos hijos Luis Enrique e Iván, a quienes quiero mucho y siempre están compartiendo conmigo las alegrías y momentos difíciles.

Flora Santiago Candelaria.

INDICE

DEDICATORIA.....	2
RESUMEN.....	8
Abstract.....	10
INTRODUCCIÓN.....	12
Parte I.....	15
A) MARCO DE REFERENCIA.....	15
A) La evolución de concepto de desarrollo.....	15
B) Un desarrollo integral y local.....	16
C) El desarrollo y los pueblos indígenas.....	19
D) Migración indígena en Guerrero	22
E) Indígenas en las ciudades	25
F) Indígenas en Acapulco.....	26
G) Apoyos institucionales para indígenas	29
B) REFERENTES TEÓRICOS.....	33
Parte II.....	42
A) Construcción del proyecto	42
a) Acuerdos para la operación de CAMITA:	46
b) Organigrama de la Asociación Civil. A.C. (CAMITA).	47
c) Ubicación.-	48
d) Gastos de operación.-	49
e) Diseño operativo de centro.-	49
f) Capacitación a operadores del proyecto.-	50
g) Flujograma de operación:.....	50
h) Usuarios.-.....	51
i) Servicios que ofertará CAMITA.-	51
j) Promoción de los servicios.-.....	52

k) Practicas sustentables. -	53
l) Diseño para cubrir las necesidades del centro.-	54
m) Requerimiento del proyecto:	55
n) Necesidades de equipamiento.-	55
o) Equipamiento de oficina:	55
p) Estudio financiero.-	56
q) Condiciones de operación de “CAMITA” -	56
r) REGLAMENTO INTERNO DE A.C. (CAMITA).	57
s) REQUISITOS PARA FORMAR ASOCIACION CIVIL:	58
Parte III	60
Consideraciones finales:	60
CONCLUSIONES	63
BIBLIOGRAFÍAS	66
Entrevistas	71

ÍNDICE DE IMAGENES		
No.	Descripción	Página.
Imagen 1.-	Distribución de los municipios con población indígena en las siete regiones del Estado de Guerrero.	28
Imagen 2.-	Municipios seleccionados para la aplicación de la Estrategia para abatir la pobreza indígena de Guerrero.	30

ÍNDICE DE FOTOGRAFIAS		
Nombre	Descripción	Página.
Fotografía 1	Evidencias de reuniones realizadas para el diseño del proyecto (CAMITA).	42
Fotografía 2.-	Evidencias de los Talleres realizadas para el diseño del proyecto (CAMITA).	44
Fotografía 3.-	Evidencias de las entrevistas realizadas para el diseño del proyecto (CAMITA).	45
Fotografía 4.-	Evidencias de presentación del proyecto (CAMITA).	46

**“Propuesta del Centro de Atención de Migrantes Indígenas en Tránsito por
Acapulco”.**

RESUMEN

La migración de áreas rurales a las grandes ciudades en Guerrero se liga a la búsqueda de los indígenas para encontrar mejores condiciones de vida, pero es también en ocasiones la única opción de ingreso y sobrevivencia para sus familias, así como la manera de solventar la falta de servicios públicos y oportunidades de empleo de sus comunidades. La migración es hoy un fenómeno que debe ser tratado como un hecho demográfico, económico, social y cultural.

Y es que a pesar de los programas y acciones anunciadas por las instancias de gobierno a las comunidades indígenas las cosas no han mejorado en esas zonas y sigue aumentando la migración hacia a las ciudades. El motivo de traslado de muchos indígenas a la ciudad está en la esperanza de brindar una vida mejor para sus hijos, pero sobre todo acercarlos al disfrute de su derecho a la educación, a la salud y a mejores niveles de bienestar.

El presente trabajo utilizó herramientas de la metodología cualitativa que permitieron conocer más sobre la problemática, sentimientos y mecanismos de organización y gestión que llevan a cabo de los migrantes Indígenas de Acapulco. Las entrevistas abiertas con informantes clave que son líderes de la Organización Unión de Indígenas Radicados en Acapulco y la discusión en las reuniones con integrantes de diferentes grupos étnicos, permitieron ahondar en el problema de los migrantes indígenas en tránsito en la ciudad así como construir una propuesta de solución.

Y es que la migración comprende no sólo un traslado físico de personas, sino también de ideas, conocimientos, cultura y en muchos casos, actitudes de superación, lo que transforman a la persona, pero también al lugar de destino. La historia de los migrante indígenas radicados en Acapulco y la forma en que se han organizado son una muestra de lo valioso que este grupo resulta para la comunidad que lo recibe y fue lo que permitió el construir con ellos acciones para apoyar a los migrantes temporales y/o en tránsito que llegan a la ciudad y necesitan alojamiento y orientación.

Con ello se integró la propuesta de la creación de un Centro de Atención para los Migrante Indígenas en Tránsito por Acapulco (CAMITA) que les brindará un lugar seguro y cómodo en la ciudad, así como un acompañamiento y orientación a quienes llegan a la ciudad a

realizar trámites, atender un enfermo o resolver un problema personal. En la presente propuesta está la participación de los indígenas radicados en Acapulco integrantes de la UIRA, quienes acompañaron el proceso de construcción del proyecto CAMITA, y seguramente llevarán a cabo su realización.

Palabras clave: Indígenas, Organización, Migración.

Abstract.

The migration from rural areas to large cities in Guerrero is linked to the search of the indigenous to find better living conditions, but also sometimes the only option of income and survival for their families, as well as the solvent way the lack of Public services and employment opportunities of their communities. Migration is today a phenomenon that must be treated as a demographic, economic, social and cultural fact. And despite the programs and actions announced by government bodies to indigenous communities, things have not improved in these areas and migration to cities continues to.

The reason for the transfer of many Indians to the city is in the hope of providing a better life for their children, but above all bring them closer to the enjoyment of their right to education, health and better standards of well-being. The present work used tools of the qualitative methodology that allowed to know more about the problems, feelings and mechanisms of organization and management carried out by the indigenous migrants of Acapulco.

The open interviews with key informants who are leaders of the Organization of Indigenous Peoples in Acapulco and the discussion in meetings with members of different ethnic groups allowed to deepen the problem of the indigenous migrants in transit in the city as well as to construct a proposal of solution. And it is that migration includes not only a physical transfer of people, but also of ideas, knowledge, culture and in many cases, attitudes of improvement, which transform the person, but also the place of destination.

The history of the indigenous migrants living in Acapulco and the way they have been organized are a sample of how valuable this group is for the community that receives it and was what allowed to build with them actions to support temporary migrants and / Or in transit arriving in the city and need accommodation and guidance.

This included the proposal for the creation of a Center for Assistance to Indigenous Migrants in Transit through Acapulco (CAMITA) which will provide them with a safe and comfortable place in the city, as well as an accompaniment and guidance to those who come to the city to carry out paperwork, attend a sick or solve a personal problem. In the present proposal

is the participation of the indigenous people located in Acapulco members of the UIRA, who accompanied the construction process of the CAMITA project, and will surely carry out its realization.

Key words: Indigenous, Organization, Migration.

INTRODUCCIÓN

La migración indígena en Guerrero es proceso constante de la región de la Montaña alta, baja y la región Costa Chica hacia grandes ciudades, fuera y dentro de la entidad. Se relaciona con el rezago económico y la falta de oportunidades de los grupos asentados en las zonas apartadas. Por su magnitud este desplazamiento de familias enteras es reconocido como un elemento básico en la producción social de los pueblos indígenas. (Canabal, 2008).

La migración se presenta actualmente como fenómeno social necesario para la sobrevivencia de una gran cantidad de pueblos Nahuas, Mixtecos Tlapanecos y Amuzgos. A nivel regional se dirigen hacia Chilpancingo, Iguala y Acapulco para buscar a mejores condiciones de vida, oportunidades de empleo, servicios y pagos más justo al trabajo que realizan en sus comunidades de origen, en las que se vive en una creciente pobreza.

Muchos de estos migrantes que llegan al puerto de Acapulco son recibidos por algún familiar o conocido, pues según datos oficiales de INEGI (2010) hay 25,565 mil indígenas radicados de manera permanente en la ciudad, pero hay muchos otros que llegan al puerto sin tener conocidos o apoyo alguno. Son ellos quienes necesitan orientación o asesoría al realizar algún trámite o solicitar servicio en las instituciones de salud o de otro tipo.

La migración en esta entidad se vincula al mal diseño o aplicación de los programas de gobierno o políticas públicas. Sólo así puede explicarse que los gobiernos federal y estatal anuncien con frecuencia apoyos para estas zonas de alta marginalidad. Sin embargo, estos parecen no tener efecto en la realidad de muchas familias, principalmente indígenas, debido al mal uso y aplicación de los recursos públicos de los municipios montañosos.

En las campañas políticas abundan los ofrecimientos de los candidatos en esta zona para la pavimentación de carreteras, arreglo de caminos, dotación de agua potable, programas de apoyo para cultivo, escuelas bilingües y centros de salud en comunidades apartadas, así como becas para los niños, apoyo a las madres solteras y mucho más, pero estos casi nunca llegan a la realidad de las comunidades, por lo que los indígenas tienen que recurrir a la migración como una forma de reproducción social, en respuesta a su problemática económica, social cultural. (Canabal, 2008).

Así que los indígenas fuera de sus comunidades forman parte del fenómeno social que ayuda a la sobrevivencia de una gran cantidad de los pueblos Náhuatl, Mixtecos Tlapanecos y Amuzgos, por lo que el movimiento de los pueblos originarios en Guerrero debe ser tratado como un hecho demográfico, económico, social y cultural.

El presente trabajo es la propuesta de un **“Centro de Atención de Migrantes Indígenas en Tránsito por Acapulco”** el cual se construyó con la metodología de Investigación, Acción, Participativa con los integrantes de la **“Unión Indígenas Radicados en Acapulco, A.C.” (UIRA)**, integrada exclusivamente por indígenas Náhuatl, Mixteco, Tlapanecos y Amuzgos y que se organizan a través de seis representantes de un consejo directivo y 46 socios activos. Todos los integrantes son indígenas.

La UIRA funciona desde febrero de 2002 participando en el diseño y construcción de proyectos encaminados a apoyar a los indígenas radicados en Acapulco, y se han mostrado interesados en llevar a cabo proyectos que le permita atender a los indígenas que en los últimos años han incrementado su migración al puerto de Acapulco buscando educación, empleo o para reunirse con sus familias.

Estos indígenas que llegan a la ciudad por pequeños periodos de tiempo, pues sólo acuden a realizar algún trámite o servicio, no son contabilizados ni atendidos por alguna institución u organización. Se estima que más de 1,825 indígenas de las diferentes lenguas llegan al año solamente al Hospital General en Acapulco para atender problemas de salud, a ellos se suman los que acuden a otras instituciones de salud o instancias jurídicas, para gestionar apoyos a dependencias o realizar trámites.

Los migrantes en tránsito en su mayoría son personas de bajos recursos económicos, que hablan lengua y desconocen cómo solicitar atención o realizar las gestiones, por lo que ellos serán los principales beneficiarios de la presente propuesta, aunque también resultará de utilidad para los que ya se han establecido en forma permanente en la ciudad.

Este centro está proyectado para ubicarse en Acapulco ya que es una de las principales ciudades en donde se concentran muchas instituciones donde los indígenas deben realizar trámites, pero sobre todo porque existen aquí procesos de articulación importantes entre

los grupos de distintas lenguas que demostraron interés por trabajar en el fortalecimiento de la propuesta.

Un elemento fundamental del proyecto, a diferencia de otras casas de atención, es la participación de los distintos grupos indígenas en su diseño y compromiso en la operación de los distintos grupos indígenas, a fin de que sea un espacio que les brinde un lugar confortable en donde podrán dormir y comer sus paisanos además de que podrán recibir ayuda económica, así como orientación e información sobre los trámites que realicen tanto médicos como jurídicos en su lengua.

Los resultados de la discusión y reflexión con los indígenas de Acapulco, así como un proceso de investigación sobre el contexto y los beneficios que traerá al desarrollo de la comunidad son los elementos que integran el presente documento que es el Trabajo de Grado de la Maestría en Gestión del Desarrollo Sustentable.

Este contiene en una primera parte la discusión sobre el marco de referencia en el que se construye la propuesta y su importancia en la Gestión del Desarrollo Sustentable, en una segunda parte se presenta los resultados del proyecto que se construyó a partir de los objetivos: a) discutir con los grupos de indígenas de Acapulco las necesidades de orientación y atención de quienes acuden a realizar trámites al puerto, b) diseñar con los involucrados los procesos de operación (aspectos financieros, de administración y reglamentación) del Centro, c) analizar mecanismos de financiamiento del proyecto y de operación para el centro, d) elaborar el proyecto de gestión y operación del Centro de atención para los migrantes indígenas f) puntualizar algunos proyectos productivos para el financiamiento del Centro. Para finalizar, este trabajo incluye un tercer apartado en el que se discute la pertinencia de la propuesta y los elementos que deben ser considerados para su ejecución.

Parte I.

A) MARCO DE REFERENCIA

A) La evolución de concepto de desarrollo.

La Carta de Atlántico, documento político que trató de ordenar el mundo de la posguerra parece representar el nacimiento de la idea de desarrollo en el campo de las políticas internacionales y nacionales, no obstante el concepto ha sido rediscutido con visiones más amplias como “quien puntualizó que la experiencia ha permitido mostrar que el verdadero desarrollo es principalmente un proceso de activación y canalización de fuerzas sociales, de avance en la capacidad asociativa, de ejercicio de la iniciativa y de la inventiva. Por lo tanto, se trata de un proceso social y cultural, y sólo secundariamente económico. Se produce el desarrollo cuando en la sociedad se manifiesta una energía, capaz de canalizar, de forma convergente, fuerzas que estaban latentes o dispersas” (Boisier, 2003, pp. 1-2).

Sin embargo con el documento de la posguerra se fortalece la idea de que la paz reside en que todos los hombres libres del mundo puedan disfrutar de seguridad económica y social, y por lo tanto, debe trabajarse en dicho objetivo, que es precisamente lo que sustenta la declaración de principios se establece en la conferencia de San Francisco en 1945 a las Naciones Unidas. La ONU a través de las Comisiones Regional y muy en particular con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), pone énfasis al análisis del desarrollo de los países de la región.

En sus inicios el debate del concepto de desarrollo se orienta hacia su aspecto económico, sin embargo poco a poco van surgiendo propuestas para su debate desde un desarrollo más integral que comprenda lo económico, lo social, lo político y también lo cultural, atendiendo la diversidad de las comunidades. Con esto surge un replanteamiento a la postura que proponía ver a los países desarrollados como centro y subdesarrollados o tercer mundistas en lugares (periferias) y se discute el hecho de que si bien existen diferencias, aquellos que no cumplen ciertas características económica, no tienen por qué ser considerados con limitaciones para su desarrollo.

Otro cambio en el concepto ha sido el pasar de las cuestiones económicas hacia una visión multidimensional de procesos históricos, con lo que la primera versión que apareció en la Declaración Inter-Aliada de 1941 y que se asoció como sinónimo de crecimiento económico paso a comprender aspectos sociales, ambientales asociados a su contexto, elementos que deben ser considerados si se realizan cambios a fin de que puedan ser aplicado de manera eficaz y eficiente en lugares estratégicos (Lois, 2005).

El desarrollo pasa a ser un objetivo para ser alcanzado por la sociedad a partir de cubrir las carencias de recursos, pero atendiendo también aspectos ambientales, sociales y políticos, que además permitan la preservación de los recursos del entorno para alcanzar un desarrollo sustentable. Con ello el reto de los gobiernos es el diseño y ejecución de políticas públicas que mejoren las condiciones sociales de las comunidades pero cuiden el medio ambiente.

El desarrollo sustentable implica satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades (ONU, 1987). Debe incluirse el compromiso de mejorar la calidad de vida de todas las personas y un aprovechamiento adecuado de los recursos que se tienen. Importa satisfacer las necesidades de los pobladores sin agotar los bienes naturales.

B) Un desarrollo integral y local

Cuando se habla de desarrollo se trata no sólo de mejorar los indicadores económicos de un territorio, sino el poder avanzar hasta “la potenciación del ser humano para transformarse en persona humana, en su doble dimensión biológica y espiritual, capaz, en esta última condición, de conocer y amar. Hay entonces que retomar el concepto desarrollo desde un marco constructivista, subjetivo e intersubjetivo, valorativo o axiológico, y endógeno, o sea, directamente dependiente de la autoconfianza colectiva en la capacidad para inventar recursos, movilizar los ya existentes y actuar en forma cooperativa y solidaria, desde el propio territorio” (Boisier, 2001, p.117). Se propone entonces una relación dinámica entre los sujetos y su entorno, reconociendo la existencia de una transformación del ser humano a partir de su relación con el mundo que lo rodea y la dinámica del territorio que lo circunda.

El Informe sobre Desarrollo Humano en 1996 planteó la necesidad de considerar un proceso de ampliación de las opciones para que la gente tenga la posibilidad de cubrir necesidades importantes como la libertad de movimiento, de expresión y la ausencia de opresión, violencia o explotación, se reconoció que “es importante que se tenga un propósito en la vida, además de un sentido de potenciación. En tanto miembros de familias y comunidades, las personas valoran la cohesión social y el derecho a afirmar sus tradiciones y cultura propia” (Boisier, 2003, p.6).

El documento explica la necesidad de llevar a cabo un nuevo proceso para mejorar la vida de la población a fin de que esta pueda encontrar nuevas libertades de movimiento que le permitan enfrenar su problema de violencia y para ello se requiere valorar sus tradiciones y usos y costumbres.

Esto coincide con planteamiento del economista hindú Amartya Sen o el argentino Bernardo Kliksberg, para quienes el desarrollo es una mejora en la calidad de vida de las personas, integrando sus aspectos políticos, sociales, económicos, que en grupo suponen una evolución social. Se prevé que, en primer término, las personas puedan tener cubiertas sus necesidades básicas, luego las complementarias, todo esto en un entorno de respeto hacia los derechos humanos.

Para ello, la construcción del desarrollo debe retomar aspectos políticos sociales y económicos que permitan alcanzar las necesidades básicas para que mejoren las condiciones de vida los miembros de las comunidades y su entorno. En lo que resulta fundamental la vigencia de los derechos humanos, ya que se necesita que la persona pueda elegir qué proyecto de vida quiere para su propia existencia, pero dentro de una multiplicidad de opciones. Cada uno debe saber cómo quiere vivir, trabajar, cómo constituir una familia, qué fe religiosa profesar, entre muchas otras cuestiones.

En la discusión sobre el ejercicio de esto el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), fue creado como organismo promotor del desarrollo humano, también en cada año lleva a cabo un informe que permite vislumbrar el avance del desarrollo en diferentes países o regiones del mundo (PNUD 1996).

A nivel local se han desarrollado estrategias de desarrollo integral en las distintas regiones a fin de impulsar no sólo el crecimiento económico sino que esto conlleve a la protección del medio ambiente, preservando la autonomía, la diversidad sociocultural que no acerque a la posibilidad de activar la identidad regional y así mantener vivo el patrimonio cultural y se impulsa la unidad nacional que es condición de la estabilidad política de un estado (Boisier 1999).

Esto es una necesidad del desarrollo local, en donde resulta fundamental la participación de los actores de las comunidades en la toma de decisiones e implementación de acciones de desarrollo que les resulten más convenientes considerando la capacidad de inversión económica y social. Ellos pueden y deben participar en la definición, decisión e implementación del desarrollo más conveniente para su comunidad considerando el presente de las generaciones pero sin descuidar los patrimonios ambientales de las futuras generaciones (Meneses, 2014).

El impulso al desarrollo de las comunidades es un proceso que debe nacer del reconocimiento de las particularidades locales y considerando los distintos elementos que conforman las actividades económicas y sociales de un territorio. Las iniciativas de desarrollo deben tomar en cuenta las especificidades de cada una de las regiones con el fin de diseñar pequeñas iniciativas de acuerdo de las necesidades de cada una (Meneses, 2014).

En este aspecto debe considerarse también el planteamiento hecho por Amartya Sen (2000), cuando advirtió que la mirada a las realidades locales no debe perder de vista la influencia que las culturas de la sociedad occidental han ejercido sobre las culturas indígenas y sus tradiciones como una forma de dominación, sobre todo en el ámbito cultural, por lo que uno de los retos en la implementación de acciones de desarrollo se vincula a esta necesidad de buscar que la influencia de la cultura occidental no desplace de estilos de vida tradicionales, que las culturas de los pueblos se enriquezcan en lugar de ser desplazadas.

C) El desarrollo y los pueblos indígenas

La visión del desarrollo del diccionario de la Real Academia Española cuando refiere “la evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida” está siendo rediscutida desde los pueblos originarios, para quienes la palabra “desarrollo” no forma parte de su lengua materna y han emprendido la defensa para que este concepto vaya aparejado de un respeto a la cultura e identidad, que les permita el que se tomen en cuenta las visiones y perspectivas de los pueblos indígenas. Reclaman que en la propuesta de impulsar estrategias de desarrollo se respeten sus derechos, sus usos costumbres además de fomentar la tolerancia hacia las culturas distintas de las propias comunidades (Meneses, 2014).

La discusión de los pueblos originarios se liga al planteamiento para el respeto la cultura en el desarrollo, ampliamente discutida en la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales en México en 1982, en donde se concluyó que “cada cultura representa un conjunto de valores único e irremplazable, ya que las tradiciones y formas de expresión de cada pueblo constituyen su manera más eficaz de manifestar su presencia en el mundo. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto Inacabado, pone la idea sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden” (UNESCO 1982, p.113).

A partir de este reconocimiento de la diversidad cultural y su riqueza, es importante el luchar por la preservación y la defensa de la identidad cultural de los pueblos. Por ello el desarrollo no se considerarse sólo en términos cuantitativos sino en una dimensión más amplia que incluye el bienestar de los pueblos y la satisfacción de todos, y reconociendo al ser humano como el principio y el fin del desarrollo (Meneses, 2014).

En esta dimensión la cultura, trasciende el ámbito de las artes y forma parte estructural del proceso de desarrollo, pues se vincula a la identidad de un pueblo, a la forma de entender la vida, a la convivencia de los pobladores de las comunidades y hasta las normas para enfrentar los problemas cotidianos y el fortalecimiento de su cohesión (UNESCO, 1982).

El idioma es un ejemplo fehaciente de esta riqueza cultural. Cuando un pueblo deja de hablar o de enseñar su lengua materna a las nuevas generaciones su cultura empieza a morir. Por ello la discusión está en que si bien gran parte del proceso de desarrollo de los pueblos está ligado a la educación, a la ciencia y a la comunicación, la incorporación de estos nuevos conocimientos es una decisión en la que ellos deben participar y sin detrimento de los valores propios de cada uno de los pueblos.

Con este sentido las formas tradicionales de organización que tienen los pueblos indígenas son parte de su patrimonio cultural que construyen, junto con su lenguaje, conservación de los recursos naturales, su identidad como pueblo y aseguran su sobrevivencia como grupos étnicos (UNESCO, 1982).

De ahí la necesidad de establecer políticas multiculturales que atiendan las diferencias internas de los países, ya que de no atender adecuadamente los reclamos de una identidad cultural puede transformarse en fuentes de inestabilidad que frenen el desarrollo de los pueblos, especialmente si se considera que de los 200 países que conforman el mundo hay alrededor de 5000 grupos étnicos (PNUD, 2004).

La discusión de los pueblos originarios a la visión imperante del desarrollo se liga también a la expansión de la idea del progreso valuado por indicadores económicos donde prevalece una ideología que alienta el crecimiento desmedido del comercio, las exportaciones, la producción pero sin tomar en cuenta el equilibrio ecológico de los pobladores. Éste afán de crecimiento económico ha traído consecuencias globales que empiezan a pasar su factura a los países. (PNUD, 2009).

El propio PNUD (2009) advierte que la sobre explotación de los recursos naturales como consecuencia de esta búsqueda del progreso ha generado la pérdida de biodiversidad y una tierra empobrecida y en algunos casos contaminada en todo mundo, pero el proceso de modernización e industrialización no sólo ha reducido sus recursos naturales sino que ha dado lugar a la destrucción de sus formas de gobierno, de sus usos y costumbres, de su organización social y de sus sistemas de salud de los pueblo indígenas.

Que con una visión global de desarrollo económico los pueblos indígenas pasaron a ser considerados como sociedades “atrasadas, primitivas o incivilizadas” que necesariamente

deberían dependerse de su identidad y sus costumbres para poder acceder a los beneficios del progreso y llegar a formar parte de “mundo civilizado”. En el proceso de modernización las culturas e identidades de los pueblos indígenas llegaron a considerarse “obstáculos” al progreso al no estar dispuestos a deshacerse de sus tierras y territorios. Además, los valores de los pueblos indígenas y sus culturas entran en contradicción con los valores de la economía de consumismo y competitividad (PNUD, 2009).

Es importante valorar los pueblos originarios, no es posible llevar a cabo acciones de desarrollo que ocasionen una pérdida de su identidad y limiten su acceso a los recursos naturales que existen para que puedan alcanzar un desarrollo. Los pueblos indígenas cuentan con un patrimonio cultural inmaterial que debe ser preservado y que se encuentra no solamente en la indumentaria y las creaciones artesanales, es mucho más que eso; incluye los conocimientos, el lenguaje, las formas de vida y de organización, las costumbres y las tradiciones que identifican a un pueblo y que se han ido transmitiendo a las nuevas generaciones de forma oral.

Este aspecto de una cultura es el llamado patrimonio inmaterial que tiene como principal característica el dinamismo pues se encuentra en un enriquecimiento incesante, un patrimonio vivo que va creciendo y modificándose con la influencia constante de las nuevas generaciones que se lo apropian y lo recrean. Entonces el patrimonio inmaterial está amenazado por la globalización, la tendencia homogenizante que intenta negar la identidad de “otro” e imponer el modelo de la cultura dominante (Meneses, 2014).

México es un país de gran diversidad cultural producto de un proceso histórico ya que a la llegada de los españoles había en el territorio actual aproximadamente unas 170 comunidades lingüísticas, de las hasta hoy que permanecen unas 60 que resistieron el proceso de exterminio de la conquista y la colonia así como la superposición y mezcla de los grupos sociales indígena y colonial que son el origen del legado cultural de nuestro país, en donde se estima que cerca del 60 % de la población proviene de este proceso transcultural. (UNESCO, 1982).

La diversidad se liga también a la constante dinámica migratoria que ha ido transformando territorios enteros, en donde la pobreza se ha manifestado en el éxodo rural principalmente en la zona sur del país, donde los pobladores viajan a la Ciudad de México, a las zonas

fronterizas del norte, y a los Estados Unidos llevado a un nuevo tipo de hibridación socio-cultural es una gran parte de los mexicanos. (PNUD, 2009).

A pesar de ello, México tiene pendiente impulsar políticas públicas efectivas en los territorios en donde se concentran los pueblos originarios y se manifiesta una mayor diversidad cultural a fin de fortalecer la riqueza cultural e impulsar el desarrollo para los pueblos. Además de dar con ello cumplimiento a lo que establece el Artículo Segundo de la Constitución Mexicana que nos reconoce como una nación pluricultural que debe garantizar el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad, asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud, aprovechando la medicina tradicional (DOF 14 de agosto del 2001).

D) Migración indígena en Guerrero

En el Estado de Guerrero, la migración indígena sigue la misma dinámica que otras migraciones ya que la principal motivación está en la necesidad de los habitantes de las regiones pobres de mejorar su calidad de vida. Como lo muestran los datos del Índice de Desarrollo Humano (IDH), la calidad de vida migrante mejora sustancialmente al cambiar su residencia de un lugar a otro, por lo cual para buscar una mejor condición de educación y salud de la familia se recurre al cambio de residencia (PNUD, 2009).

El traslado puede ser dentro de un mismo país, cuya cifra alcanza a unos 740 millones de personas. a nivel internacional o bien los que lo hacen de un país a otro, en donde se reportan unos 200 millones de migrantes internacionales de los cuales la gran mayoría se traslada de una nación pobre a un país desarrollado (PNUD, 2009). En ambos procesos el traslado de las personas de un lugar a otro radica esencialmente en la búsqueda de mejores condiciones de vida, de salud, educación, ingreso, libertades políticas, etc.

Ello conlleva no sólo un traslado físico de personas, sino también de ideas, de conocimientos, y en muchos casos de actitudes de superación, con lo cual la migración no sólo impacta el bienestar de la persona, sino la del mismo país o lugar de destino. A pesar de ello se les observa solamente como mano de obra y se fundamenta una política migratoria principalmente en países como Estados Unidos de *Wanted but not welcome*

“requeridos, pero no bienvenidos”, aunque surgen voces con la exigencia de que sea sustituida por Wanted, needed (SEMA, 2011). Algunos estudios como el realizado por INSYDE (2008), muestran una marcada percepción de que el inmigrante es una persona que no aporta beneficios a su nuevo lugar de residencia y solamente buscan trabajo, sin embargo hay trabajos como el desarrollado por la Unidad de Estudios del Desarrollo de la Universidad de Zacatecas que están discutiendo esto.

En el caso de Guerrero puede hablarse de un flujo de ingreso y salida de migrantes, tanto en el sentido de los que se van como de los que llegan, no sólo internacionales o los de dentro del mismo país, sino dentro de la misma entidad, como es el caso de aquellos que se trasladan de las zonas más deprimidas de Guerrero hacia ciudades con niveles de desarrollo más altos que los de su lugar de origen como Acapulco, Ixtapa, Zihuatanejo, Taxco, Chilpancingo y México.

Este fenómeno migratorio vinculado a la búsqueda de mejores condiciones de vida puede considerarse como una de las secuelas del modelo de desarrollo que promueve un desplazamiento, que aunque es voluntario, resulta en muchas ocasiones producto de una urgencia (forzado) interno e internacional, transitorio y permanente, o económico y no económico.

Por esta razón el flujo de migrantes es un concepto que resulta importante para el diseño de políticas públicas por parte de gobiernos, ya que son las disparidades socio-económicas, y la falta de oportunidades lo que propicia el que grupos de personas se instalen de manera provisional, estacional o definitiva un lugar a otro para encontrar una mejor calidad de vida. El migrante, en general se traslada como una necesidad (parte de una estrategia de superación cuando la familia está en apuros) y a la vez una oportunidad (una forma de ampliar los medios de sustento y la capacidad del hogar para acumular activos (PNUD, 2009).

Datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México muestran que los indígenas integran los mayores núcleos de población a nivel incluso de localidad en Guerrero (Canabal 2006). El fenómeno más evidente de migración permanente fue durante la década de los noventa, cuando un considerable número de indígenas Náhuatl, Mixtecos, Tlapanecos y Amuzgos

procedentes de la Región Montaña, Centro y Costa Chica, se desplazaron hacia ciudades grandes como Acapulco, Ixtapa Zihuatanejo, Taxco e Iguala.

Al igual que en otras zonas del país en la entidad la migración ha tenido un comportamiento más circular en dos formas: una cuando el migrante sale de su lugar de residencia para ir a trabajar sucesivamente en dos o más regiones y regresa a su casa y el ciclo migratorio circular permanente cuando el migrante no tiene un lugar de residencia y migra de manera permanente de una región a otra para trabajar (Canabal 2008).

Por mucho tiempo la migración en la región indígena se relacionó con ausencias temporales, pues los migrantes en ocasiones acompañados con su familia, salían a la venta de artesanías o a empleos por semanas o hasta seis meses, para luego reintegrarse a sus comunidades con el disfrute de todos sus derechos y la seguridad de conservar sus parcelas de siembra a fin de cosechar y participar de todos los rituales que se llevan a cabo como un núcleo social diverso. Pero debido a las condiciones de pobreza de las comunidades muchos una vez que trajeron a su familia se quedaron de manera permanente en las ciudades dejando atrás su lugar de origen.

La migración indígena de tiempos y cortas es aquella a lugares cercanos, conservándose el contacto comunitario, aunque hay la tendencia a establecerse en asentamientos donde hay una permanente convivencia entre vecinos y paisanos. Este es el caso de la migración al Distrito Federal, Morelos, Lázaro Cárdenas, Chilpancingo o Acapulco (Canabal, 2008). Sin embargo, de acuerdo a los estudiosos de los fenómenos migratorios la realidad es tan compleja que debe ser analizada a partir de sus particularidades (Canabal y Barroso 2001). En el caso de Guerrero debe observarse a partir la situación de la pobreza que se liga a historias de maltratos y cacicazgos en donde las carencias económicas se relacionan con la vulnerabilidad y el despojo (Quintero 2015).

Resulta innegable que gran parte de las familias indígenas que hoy habitan las ciudades de la entidad son consecuencia de la pobreza y de verse obligadas a emigrar ante la falta de apoyos para seguir cultivando su tierra, para obtener el sustento básico de sus familias. Son una muestra del abandono de políticas agropecuarias en apoyo al cultivo de granos básicos y de la pequeña producción campesina comercial, lo que propicia el que muchos

pequeños productores deban cambiar su actividad y lugar de residencia para lograr la sobrevivencia familiar (Canabal 2006).

E) Indígenas en las ciudades

La experiencia de los indígenas que emigran sólo puede ser entendida desde quienes han tenido que sufrir el desconcierto al llegar a un lugar en muchas ocasiones desconocido donde se habla un lenguaje diferente y enfrentar ahí la discriminación que va desde señalamientos y críticas a su origen, costumbres, modos de hablar o vestir, hasta limitaciones en las oportunidades educativas y laborales o complicaciones para lograr acceder a los servicios de salud con escasos recursos disponibles.

Es que el traslado de los indígenas a las ciudades no sólo ocasiona pérdidas de cultura e identidad sino también constante violación a sus derechos fundamentales. Además limitan sus posibilidades de acceso a los empleos -encasillándolos en ciertas actividades- se les rezaga en la atención a los servicios educativos y de salud. Los indígenas son quienes sufren abusos policíacos o de funcionarios públicos que en la vía pública les quita sus pertenencias y los obliga a pagar una multa para devolverlas, sin considerar que la venta callejera es en ocasiones su única forma de obtener ingresos para la sobre vivencia familiar.

Los indígenas que llegan al puerto turístico en la mayoría de los casos quieren “vivir y trabajar como indígena”, es decir, que no están dispuestos a renunciar a su pertenencia étnica y se sienten orgullosos de su origen, a pesar de los procesos de segregación que tienen que vivir por quienes aún los miran con un sentimiento de extrañeza a veces mezclado con un dejo de “humillación” (Barroso, 2008).

Están conscientes de su origen y condición étnica pues tienen que vivir en un país que es suyo, pero en donde se les rechaza por el color de la piel que es el color de la tierra. Saben que hablan mal el español, pero conocen bien la lengua madre y asumen su identidad que está definida por nuestra propia mirada y por la de los demás. Viven como una población “de fuera”, “ajena” aunque ya tengan varias decenas de años radicado en el puerto. No les es fácil ser como las personas de la ciudad y aunque reconocen su origen, también dan reconocimiento a su lugar de destino en el puerto y si bien añoran su comunidad entienden

que es en la ciudad donde tienen mejores oportunidades para desarrollar su vida (Barroso, 2002).

F) Indígenas en Acapulco

Los migrantes indígenas de origen rural llegan al puerto de Acapulco por la falta de rentabilidad de sus actividades agrícolas en el cultivo del grano básico, aunque saben que al emigrar deben modificar las tareas que hacían en su lugar de origen, transformar su dinámica familiar y dan un cambio radical en su vida.

Estos indígenas se sitúan esencialmente en el sector terciario, y del 59 % al 65% carecen de prestaciones de ley (INEGI, 2004). La historia de la migración indígena en Acapulco en las últimas cuatro décadas se liga a las oportunidades que les brindó la actividad turística, que les daba la posibilidad de obtener una ocupación sin necesidad de una alta calificación laboral (Canabal 2009).

Hasta éste destino de playa llegaron diferentes grupos indígenas ofertando sus artesanías para luego incorporarse a la prestación de servicios en la zona turística (trabajando como meseros (as), vendedores, etc.). Con el tiempo estos grupos se fueron integrando a la dinámica de la ciudad participando en empleos informales como la albañilería, carpintería, jardinería o ayudantes de mecánico, limpieza, prestadores de servicios públicos, comercio ambulante de alimentos, artesanías, y en los últimos años con una fuerte presencia de las mujeres con nuevas actividades como el tejido de trencitas, aplicación de tatuajes temporales y masajes.

También se han incorporado a trabajar en labores de limpieza en hoteles, restaurantes o casa particulares, y otros que ya han tenido la oportunidad de tener alguna formación técnica o estudios de nivel medio superior o superior trabajan en tiendas, oficinas o instituciones de gobierno.

Datos del INEGI (2010) reportan que radican 25, 565 mil indígenas en Acapulco que ya se han establecido en la ciudad, esta población creció 7 mil 728 personas en los últimos cinco años.

Los migrantes indígenas en este municipio realizan diferentes actividades productivas de acuerdo a la lengua que hablan. De acuerdo a Cañedo y Barragán (2014) en el estudio: “Migración, calidad de vida y derechos humanos: el caso de los migrantes indígenas en Acapulco” en donde detallan que:

Amuzgos: Se dedican a la elaboración de telar de cintura, huipiles, blusas, batas, servilletas, manteles bolsas, camisas y cotones.

Náhuatl: Se dedican a la elaboración y decoración de barro, madera, papel amate, cerámica, plata y cristal.

Tlapanecos: Se dedican a la venta de frutas de temporada sobre vía pública y un grupo minoritario a la elaboración de chalecos salvavidas y hamacas.

Mixtecos: Se dedican a la venta de raspados, nieves, agua fresca y a la elaboración de collares, aretes y pulseras de diferentes tipos de piedras y conchas del mar.

Resalta el hecho de que los niños migrante indígenas se incorporan desde temprana edad de cinco años a realizar actividades productivas para colaborar con la subsistencia familiar, y se les observa en la ciudad realizando tareas como ambulantes, en la venta de dulce o frutas algunas de ellos hacen chistes o “gracias” en la playa para ganar dinero.

Otro estudio como el realizado por Nemesio (2012) detallan que en el 2000 en Acapulco, los indígenas náhuatl del Alto Balsas realizaban sus actividades principalmente en las playas y el centros de la ciudad donde comercializaban sus artesanías, mientras que a los Náhuatl de Chiapa se les ubicaba en los mercados, pues se enfocaban a la venta de condimentos alimenticios, materiales de limpieza, de cocina y utensilios de barro. En el caso de los Mixtecos y Tlapanecos, éstos se desempeñaban en diversos giros del comercio ambulante, deambulando por las calles de la ciudad o algunos otros en terminales de autobuses. A los Amuzgos, se les ubicada en la prestación de servicios como el alquiler de lanchas y la servidumbre aunque poco a poco cada grupo ha ido diversificando sus actividades.

En cuanto al papel de la mujer indígena en la ciudad trabajos como el realizado por Beatriz Canabal (2009,) muestran avances significativos en los procesos de participación de este sector ya que la asistencia de mujeres a las reuniones es muy elevada, a diferencia de lo que sucede en las zonas rurales, poco a poco han ido ampliando sus capacidades tanto en

el terreno de los ingresos económicos como en su escolaridad, su alimentación, etc., elevando con ello su calidad de vida y su bienestar.

Los municipios con más migración indígena hacia Acapulco son: Cochoapa el Grande, Alcozauca, Metlatónoc, Atlamajalcingo del Monte, parte de Tlapa y de Malinaltepec, Igualapa, San Luis Acatlán, Xochistlahuaca, y Tlacoachistlahuaca, y parte de Chilapa.

Imagen 1.- Distribución de los municipios con población indígena en las siete regiones del Estado de Guerrero.



Fuente: Secretaría de Asuntos Indígenas. Programa “Fortalecimiento de la cultura indígena y afroamericana”. 2012

Se tiene estimaciones de que la población indígena: mixtecos, tlapanecos, nahuas y amuzgos, y habitan en 50 colonias, donde hay 7 escuelas primarias indígenas y 2 prescolares dentro de puerto de Acapulco (SAI, 2012).

En la ciudad estos grupos han conformado colonias en zonas periurbanas como la colonia Chinameca, Unidos por Guerrero y Hermenegildo Galeana, en otros casos habitan en colonias esparcidas por Acapulco como Praderas de Costa Azul, Navidad de Llano Largo, La Sabana, CNC, la Zapata, Vacacional, Palma Sola, Praderas de Guadalupe, Nuevo Puerto Márquez, Ampliación Jacarandas, Cumbres de Llano Largo, Balcones de Costa

Azul, El Bejuco, El Carabalí, Sinaí, La Libertad, Ampliación Palma Sola, Arroyo Seco, La Voz de Montaña, Sector Seis, El Centro, Caleta, Pie de la Cuesta, Jardín Azteca, El Limón, Barrio Negro, El Manguito, Vista Hermosa, El Kilómetro Treinta, El Kilómetro Treinta y Dos, Simón, Alborada 19, Ampliación Altos Icacos, María de la O, La Cuauhtémoc, Bolívar, La Pepsi, y Justicia Social.

Sin embargo las expectativas de encontrar mejores condiciones de desarrollo en la ciudad no siempre se cumplen y los indígenas radicados en Acapulco enfrentan además de la segregación por su condición cultural la falta de oportunidades y la escasa sensibilidad de algunas autoridades por entender su problemática.

Y si bien muchos jóvenes aún hablan Mixteco, Amuzgo, Tlapaneco y Náhuatl, les da pena hablarlo en público porque “te humillan si hablas otra lengua, nos dicen paisanitos, pero delante de Dios todos somos iguales o nos dicen inditos si vamos a la escuela indígena, se burlan de los niños (as). No parezco, soy indio porque estoy en la escuela de los indígenas” (Barroso- Canabal, 2006 p.19).

Las oportunidades de empleo para este grupo se ligan a las relaciones que establecen y las formas de inserción en que se involucran, por lo que esto ha sido un proceso difícil para los indígenas, sin embargo, su presencia en la ciudad en donde han llegado incluso a reconfigurar el pasaje urbano es una muestra de su avance (Barroso y Quintero 2014).

Por ello pasan a ser uno de los grupos vulnerables con problemas de comunicación y de integración, al ser grupos con usos y costumbres propias desconocen las dinámicas de la gran ciudad (Barroso, 2004).

G) Apoyos institucionales para indígenas

La Secretaría de Asuntos Indígenas (SAI) fue creada en Guerrero en el 2004 con el propósito de proteger y preservar los derechos y cultura de las comunidades indígenas de la entidad, así como para dar seguimiento a la aplicación y operación de los programas y acciones de las dependencias federales, estatales y municipales dirigidos a promover el desarrollo integral de los indígenas.

Con este propósito la dependencia en el 2012 elaboró la propuesta “Estrategias para abatir la pobreza indígena en Guerrero”, con un esquema de coordinación interinstitucional orientado en ocho municipios indígenas con mayor pobreza, sin embargo los resultados no

como apoyo emergente para apoyar al traslado de enfermos y fallecidos indígenas y afroamericanos a sus lugares de origen o algún hospital, y la donación de ataúdes para los que estén fuera de su municipio.

También realizan el pago de fianza a los presos y la asignación de traductores para sus procesos, ya que según datos del delegado de la Comisión para el Desarrollo Indígena (CDI, 2015), en Guerrero, Julio César Licosa Omaña hay 486 indígenas presos en 19 cárceles del estado, de los cuales, 60 por ciento purga condenas por delitos del fuero común, y 40 por ciento del fuero federal por delitos contra la salud, portación de armas y a los que se proporciona asesoría jurídica. Los indígenas presos son de los 17 municipios de La Montaña, y de tres municipios de la Costa Chica: Ayutla de los Libres, Xochistlahuaca y Tlacoachistlahuaca. El 45 por ciento son mujeres.

En Chilpancingo operan un albergue con el fin de que ahí puedan hospedarse los familiares de quienes acuden a esta ciudad a realizar algún trámite, atender alguna afectación a la salud o llevar a cabo alguna gestión en las instancias procuradoras de justicia.

Sin embargo los apoyos asignados a los indígenas radicados en los municipios de Guerrero han sido producto de la gestión emprendida por este grupo, quienes con procesos de organización y gestión han logrado que las instancias atiendan su problemática. A través de largos procesos de gestoría para que les brinden servicio han logrado que se les asignen apoyos para sus grupos.

La historia de organización y lucha de los indígenas en Guerrero es larga pero se hizo latente en el movimiento indígena en 1995 y ha conllevado a la creación de municipios indígenas y la operación de organizaciones de promoción y defensa de los pueblos indígenas como la Policía Comunitaria (Quintero, 2015), en donde tuvo un papel fundamental la lucha emprendida por los indígenas del alto Balsas para evitar la construcción de la presa hidroeléctrica de San Juan Tetelcingo y en donde a través de un proceso activo de participación lograron nuevas formas de convivencia social (Flores, 2002).

Los indígenas de Guerrero también han trabajado en la construcción de un modelo de desarrollo propio que los llevo a la integración y operación del Consejo de Autoridades Indígenas de la Costa Montaña, con una Policía Comunitaria que ha promovido y llevado a la práctica el derecho a la justicia de gran parte de las comunidades indígenas de la entidad.

Han llevado a cabo procesos de discusión con la participación de las 4 etnias Me'phaa, Naxavi, Nahua, y Ñomndaa como el foro de los pueblos originarios del municipio Ecatepec y la Institución de un Fondo Especial para el Desarrollo Autónomo de los Pueblos Indígenas de Guerrero, que resolvieron el Primer Congreso de los Indios de Guerrero con unos 4 mil asistentes (Esteva, 2002).

Ahí se tomaron acuerdos para llevar a cabo espacios de consulta a fin de discutir el Artículo 27 de la constitución, pues consideran que los cambios que le fueron realizados coloca en grave riesgo a sus tierras y territorios, además de mantener una lucha permanente por el respeto a sus usos y costumbres, un cuestionamiento a la mercantilización de la biodiversidad, y un reconocimiento y valorización economía del saber tradicional y de los recursos genéticos de sus territorios étnicos, Mantienen en alto su voz en el reclamo del respeto a la autonomía de sus comunidades, al respeto a los nuevos derechos culturales así como a las costumbres tradicionales, a su estilo de vida, a sus nuevos derechos políticos, constituidos en torno a su autonomía y territorios como espacios de autodeterminación a sus condiciones de existencia. Reclaman que se les conceda el resguardo del patrimonio ecológico de nuestro país que han cuidado y conservado por muchos años.

En pocas palabras quieren respeto para el *México Profundo* que mencionan Bonfil Batalla (1992) y Esteva (2002) además de sostener que resulta fundamental el reconocer la importante relación que existe entre la biodiversidad del país y los pueblos originarios, por lo que debe pasarse del campo de la ecología a la ecología política, es decir, a los derechos de apropiación y uso de la naturaleza, ésta representa parte de su patrimonio cultural y abordan problema de la existencia de un nuevo sujeto jurídico, un ser colectivo definido, por una identidad y sobre todo una cultura.

En la construcción de un modelo de desarrollo distinto los indígenas parecen haber emprendido nuevas formas entendimiento con el resto de la nación a establecer lazos de unión con la tierra a la par que llevan a la práctica los derechos ambientales proponiendo la necesidad de recuperar y valorizar las relaciones entre cultura y naturaleza.

B) REFERENTES TEÓRICOS

La construcción del Desarrollo Sustentable.-La reflexión sobre la riqueza social y biótica en la relación de las comunidades y sus recursos naturales es una nueva forma de mirar los territorios del sur. Y es que si bien aquí se concentra la pobreza económica, ésta contrasta con una enorme riqueza biótica, lo que permite mostrar que son los habitantes de estos territorios quienes han tenido la capacidad de conservar estas áreas como resultado de una serie de prácticas tradicionales que ponen de manifiesto tienen una relación armónica con la naturaleza “la agricultura campesina tradicional altamente sustentable dentro de los contextos ecológico e histórico de acuerdo a técnicas de manejo adaptadas a las condiciones locales de la población indígena de la montaña y Costa Chica, para satisfacer sus necesidades durante la época antepasados en condiciones ambientales” (Chávez, 2004).

Y es que la construcción del desarrollo sustentable no tiene que ver solamente con marcos jurídicos regulatorios, se liga a la práctica diaria y a una visión distinta del desarrollo en donde los pueblos indígenas tienen mucho que enseñar pues se trata de un largo aprendizaje que debe ser retomado y considerado en la construcción de nuevas propuestas de desarrollo.

Territorios e indígenas. - La especificidad de la pobreza extrema en los hogares de los indígenas, que surge básicamente del hecho de que en su mayoría cuentan con un único apoyo de los padres de familia que es responsable del sostén económico, afectivo y psicológico de sus miembros, y la reducción de posibilidades de empleo que los limita a tareas de ambulante y de la obtención de un ingreso monetario que, debido a la segmentación por género del mercado laboral, es sólo una visión del fenómeno.

Han surgido nuevas propuestas que plantean reconocer el aporte de estos grupos al territorio que habitan. Como sostiene Alicia M. Barabás, (2006) debe considerarse la forma en que la cultura de cada pueblo indígena transforma los espacios que ocupan las ciudades que migran, ya que los pueblos indígenas consideran suyo todo el territorio en el que viven, y cada porción del territorio tiene dueño. De hecho, los rituales se hacen no solo en los santuarios naturales sino también en la milpa, el pueblo y la casa se hacen dentro de su territorio de la comunidad. Quizá por ello los cuidan y los protegen en una actitud amigable con el entorno.

Este es un elemento importante a ser considerado en el debate sobre el aporte de los pueblos indígenas al desarrollo sustentable, el considerar que estos grupos poseen grandes y antiguos patrimonios culturales y que tienen una profunda interdependencia entre sus sistemas sociales, económicos ambientales y espirituales.

A ello A. Gupta y J Ferguson (1992) agregan que los territorios no son solamente una suerte de contenedor neutral en el que inscriben concepciones, creencias, prácticas sociales, culturas y memorias históricas, en pocas palabras un espacio sagrado, se trata más bien de un factor de disputa y de relaciones de poder entre grupos desiguales, no solo en términos de recursos a que el poder desigual y la negociación se establecen en las relaciones con el sagrado.

Desde esta visión los actores reclaman incidir en los procesos que lo conforman y en ello la participación política resulta fundamental, pues como señala Giménez (2001), las prácticas sociales que llevan a cabo los grupos hacen que el territorio sea una realidad multisignificativa que, como geo símbolo, símbolo metonímico de la identidad de una comunidad, un grupo étnico, una región o un país.

A ello Barabás (2001), que el territorio cultural o simbólico de un grupo indígena se construye en relación con el proceso de identificación étnica y ambos se brindan mutua legitimidad. Se trata de un territorio histórico e identitario en el que se inscriben las prácticas y los símbolos culturales de cada grupo a través del tiempo.

Esto puede explicar la vinculación del territorio con los grupos indígenas ya que estos pasan a ser más que un espacio, son su casa, cocina donde se reúnen los hijos y sus familias y el solar toma nuevos significados en su vida y esta visión la llevan a cualquier lugar hacia donde se trasladan en cualquier lugar como ciudad o su comunidad (Bartolomé, 2003).

Así la cultura y espacio regional y territorial van construyendo la sociedad en la que conviven en donde establecen códigos para reconocerse y distinguirse de los demás, así como la manera de organizar sus relaciones con las demás personas. De ahí la importancia de entender la cultura regional ligada al espacio social que da sentido a la construcción de sentidos como la economía y la política. (Lomnitz, 1995).

La conclusión, la cultura de las relaciones sociales es un lenguaje de interacción entre culturas íntimas. Estas relaciones de poder son las que garantizan una cierta unidad de

significados dentro de la diversidad cultural implícita por la segregación espacial de las clases y los grupos étnicos.

La idea de desarrollo evoluciona así en tiempo y cambia con el lugar, tiene puntos de referencia universales como la declaración de los derechos del hombre, constitutiva de las Naciones Unidas, o el trabajo de la "Comisión Brundtland. La planificación para el desarrollo contribuye a la creación de voluntades colectivas y ayuda a regular la relación entre los intereses particulares y generales. En este proceso de constitución y de cambio contribuye a la generación de sentido de pertenencia a una comunidad (la global, la nacional, la local), no solamente por lo que ella es, sino también por lo que ella aspira a ser (CEPAL 2011).

Sustentabilidad y Desarrollo. - Comisión Brundtland: Nuestro Futuro Común (Comisión del Desarrollo y Medio Ambiente citado en Ramírez et al (2004), concepto desarrollado hacia el fin del siglo XX. Es una alternativa para la reestructuración del concepto desarrollo en una reconciliación entre el crecimiento económico, los recursos naturales y la sociedad. El concepto de desarrollo sostenible refleja una creciente conciencia acerca de la contradicción que puede darse en el desarrollo, pues se entiende como crecimiento económico con la mejora del nivel material de nuestra vida, así como las condiciones ecológicas y sociales para que ese desarrollo pueda perdurar en el tiempo.

Esta conciencia de los costos humanos, naturales y medioambientales del desarrollo y el progreso, ha venido a modificar la actitud de despreocupación o justificación que al respecto imperó durante mucho tiempo. La idea de un crecimiento económico sin límites y en pos del cual todo podía sacrificarse vino a ser reemplazada por una conciencia de esos límites y de la importancia de crear condiciones de largo plazo que hagan posible un bienestar para las actuales generaciones que no amenaza o deterioro las condiciones de vida futuras de la humanidad.

Sin embargo en esta perspectiva tiene vital importancia la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (Unesco, 2001) que afirma el que la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos. Se convierte en una de las raíces del desarrollo entendido no solo en términos de crecimiento económico, sino también como un medio para lograr un balance más satisfactorio intelectual, afectivo, moral y espiritual. En esta visión, la diversidad cultural es el cuarto

ámbito de la política de desarrollo sostenible, en la misma línea conceptual que se orienta la organización mundial de ciudades (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, CGLU) con la Agenda 21 de la cultura.

De ahí la importancia del tema de investigación que se está realizando, pues como lo menciona el estudio de los códices se utiliza en las comunidades indígenas (Jiménez Blanca y Villela, Samuel 1999), la vigencia de estos se manifiestan de diversas maneras, tanto en el ámbito legal como en la cultura de las comunidades indígenas. Tal es el caso de dos comunidades de Guerrero, en donde los códices se usan para dirimir conflictos de límites y jurisdicciones de poblados, a la vez que son sujetos de una ritualidad también vinculada con la tierra de acuerdo lo que requiere la gente las comunidades.

Como una proyección de los usos y funciones de los códices históricos-cartográficos producidos en la época colonial, en algunos pueblos indígenas se les sigue considerando actualmente como testimonios válidos para acreditar ancestrales derechos sobre la tierra de esta comunidad, siguen viviendo sus culturas sus usos costumbre sus espacios y se ponen un límite de su territorio.

También se hace ritualidad asociada al lienzo de Petlacala es la petición de lluvias, que se lleva a cabo en fechas asociadas a San Marcos el mítico héroe fundador que habría dado las semillas a los campesinos y poco antes de iniciarse la temporada de lluvias empieza rezar, pide la lluvia, el lienzo lo despliega al pie de un altar con una cruz, en la cima del cerro Petlacaltépetl, ahí donde se hacen ofrendas consistentes en velas, flores, aguardiente, cigarrillos, pan, chocolate, tortillas y un guisado de carne. Es ahí donde se hace menciona, la cultura de este pueblo, así se usa códice colonial, para pedir un bien de la comunidad.

Pero Escobar (2016) discute como este misticismo y sentido simbólico también ha favorecido que los países se encuentren en situaciones difícil dado que sus poblaciones no pueden alcanzan a cubrir ciertas necesidades básicas ya que están bajo el dominio de unos cuantos que mantienen el poder. Estos instrumentos de la propia cultura logran influir en las decisiones de las regiones con el principal objetivo de buscar lograr satisfacer sus propios intereses aunque los otros vivan en condiciones de pobreza extrema.

Este mirar al desarrollo desde una perspectiva más amplia vinculándola a ligándola a la cultura ha sido fortalecida por el pensamiento crítico latinoamericano que desde una posición está más vibrante y dinámico que nunca está aportando contribuciones teórico-políticas para repensar la región con eco a largo y ancho del continente, en los encuentros de los pueblos, en las de pensamiento, en los debates de movimientos y colectivos, en las asambleas de comunidades en resistencia, en las movilizaciones de jóvenes, mujeres, campesinos y ambientalistas, y sin duda también en algunos de aquellos sectores que tradicionalmente se han considerado los espacios del pensamiento crítico por excelencia, tales como las universidades, la academia y las artes.

Ello ha venido a favorecer las prácticas de pensamiento desde debajo de los pueblos originarios quienes a partir de los conocimientos de las comunidades se resisten a la modernidad a partir de la lógica de vida de su propio mundo que conoce son históricos sus antepasados. Siguen utilizando trabajo comunitario con procesos de tiempo distintos para decidir en colectivo la continuación de su gobierno comunitario o también se conoce como colectivo para no perder los principios básicos de su convivencia, como tolerancia, lealtad, solidaridad, amistad, confianza para ellos de la comunidad y sobre la familia para que a la comunidad puede alcanzar vivir en paz.

Desde su visión ellos nos entienden un desarrollo que nos les permita vivir en paz y no tiene un desarrollo de pueblos porque han perdido estos principios, entonces es muy importante para ellos el empezar desde abajo con autonomismo, y desde pensamiento de la tierra, y comparten con el movimiento ambientalista y la ecología, esas dimensión de una comunidad que habita un territorio pero que tienen conexión indisoluble con la tierra y los seres vivos.

Es entonces para ellos un compromiso el conocimiento de conservar los saberes ancestrales la cultura, las prácticas, usos costumbres y tomando cuenta la memoria colectiva a la que hace alusión Arturo Escobar. Una muestra está en su arte (tejidos), los mitos las prácticas económicas, culturales del lugar y en las luchas territoriales, desde pensamiento crítico la reconstitución de mundos. En una constante búsqueda de que quepan muchos mundos para lo que proponen modelos alternativos de la vida, economía y sociedad.

Ello explica según Raquel Gutiérrez, sus luchas que buscan reorganización para mejorar a la sociedad sobre la base de autonomía regionales: la autogestión de la economía bajo principios comunales para neutralizar con el mercado; y la economía bajo principios comunales, aun si articulados con el mercado; y una relación con el estado y como los poderes de una sociedad otra, eso son luchas que buscan que se beben organizarse como los poderes de una sociedad otra, no liberal, no estatal y no capitalista. Exigen un derecho de bienestar para la sociedad como económicamente, social y cultura, que haya seguridad, justicia, la igualdad, la libertad no discriminación y racismo.

Cualquier clase de persona que quiere vivir una vida en paz, para un bien futuro de la sociedad. Ese ha sido el motor que puede observarse en la historia de las luchas, la búsqueda hacia más allá a un futuro mejor, sobre todo cuando se observa con tristeza que personas de zonas urbanas y rurales sufren y padecen limitaciones debido a que los gobiernos no aplican recursos ni diseñan políticas públicas a lugares marginados. Son ellos quienes están luchando por la diversidad cultural.

El autonomismo, es una fuerza, por la cual teórico-políticos siguen postulando que el pensamiento crítico latinoamericano no está en crisis, sino en efervescencia y que los conocimientos de los pueblos en movimiento, de las comunidades en resistencia y de muchos movimientos sociales están en la avanzada del pensamiento para las transiciones, y cobran una relevancia inusitada para la reconstitución de mundos ante las graves crisis ecológicas y sociales. Para generar las preguntas y pautas para enfrentar las crisis.

Pero por lo tanto (Escobar, 2016), nos proponen que si la gente quiere llegar a un desarrollo de sus comunidades debe entender que necesita articular procesos de resistencia pues son ellos quienes tienen que decidir cómo quieren vivir en su propio mundo. Los teórico-políticos proponen nuevas formas de pensar la materialidad, de la mano de la ecología económica, las teorías de la complejidad, la emergencia, la autopoiesis y la auto-organización y de las nuevas formas de pensar la contribución de todo aquello que quedó por fuera en la explicación modernista de lo real, desde los objetos y las 'cosas' con su 'materialidad vibrante' hasta todo el rango de lo no-humano (microorganismos, animales, múltiples especies, minerales), que tanto como las relaciones sociales de producción son determinantes de las configuraciones de lo real. Pero debe considerarse que estas

propuestas teóricas deben mirarse a la par de la realidad de los pueblos originarios quienes tienen sus propias formas de pensar hacia un mundo.

Territorio- Espacio: es un lugar donde ocupa la persona (físico, geográfico), incluso transformando en un territorio es además como un espacio de identidad, que tiene como base los sentimientos de imaginarios de a partir de un sueño donde comienza la construcción social de un territorio. También se le conoce como espacio cultural de identificación de pertenencia, la apropiación material del espacio sino también un proyecto, un ideal, un sueño.

Es lo más importante no es, por tanto analizar el orden secuencial del proceso de territorialización, sino entender que no hay territorio sin un proyecto previamente soñado (Medeiros, 2009). Lo interesante que se debe de entender que los enfoques técnicos que orientan los proyectos de un espacio o de lo que hemos llamado proceso de territorialización son fundamentalmente políticos, al reflejar con una confrontación entre los grupos de intereses por la imposición de un determinado proyecto de desarrollo.

La importancia de territorios de los indígenas según (Bartolomé y Barabás, 1990), en la actualidad el Estado no reconoce territorios ni tampoco tierras indígenas y controla de cada uno de ellos y por eso puede concesionar, o intervenir sobre los recursos de suelo como aguas, bosques, y del subsuelo minerales de las tierras ocupadas por indígenas, sean estas comunales o ejidales. Este ha sido el centro de la disputa en la construcción de grandes presas que anegan miles de hectáreas y provocan relocalizaciones masivas de población indígenas. Su lucha se orienta al reconocimiento legal sobre el territorio donde habitan que hay norma jurídica que garantice su existencia como tal y les permita defender su tierra de las expropiaciones y privatizaciones de lugares de origen es por mismo problema que existe la comunidad se ha incrementado la migración hacia distinto lugar.

Territorio, cultura y sustentabilidad.- Las comunidades indígenas no están aisladas de la vida política regional y nacional, sí tienen su modo particular, cuando los indígenas hacen política, en realidad hacen geopolítica, porque en una región indígena las relaciones de poder no se pueden desligar del territorio ni de la tierra. Por eso las transformaciones mencionadas (divisiones, expulsiones, migraciones, comunidades, etc.), no deben considerarse como fenómenos recientes, sino deben ser vistas como partes esenciales del funcionamiento orgánico de toda comunidad indígena (Dehouve, 2001).

El territorio y la cultura de los pueblos originarios construyen no solo los aspectos culturales, usos, costumbres y su lengua, así como los límites territoriales que tiene cada individuo. Eso que se hace latente cuando se analiza el espacio simbólico y geográfico de territorio como propio sin embargo como espacio de la propiedad de casa (A. Barabás, 2006).

En el siglo XX, nos hace conocer que se inició el movimiento indígena "Declaración de Barbados I: Por la liberación del indígena de 1971 y la Declaración de Barbados II de 1977", desde entonces se inició la migración de distintos lugares a la ciudad actitud política, una actitud ante el poder a la par que se da un movimiento conformado por una gran diversidad de grupos étnicos que han reivindicado desde el respeto a sus derechos culturales hasta la autonomía política, pasando por un nuevo concepto a la dignidad del concepto cultural y étnico de lo indígena en América Latina.

Desde este siglo se inició Declaración de Barbados I el movimientos de los indígenas migrantes a distintos lugares de país, ahí donde se consideraron discriminatorio hacia los grupos étnicos. Según Consejo Nacional de Población, (CONAPO, 2008), una migración es el desplazamiento de personas desde su lugar de residencia habitual hacia otra, en algunos casos se mudan de país por un período determinado.

La migración es un fenómeno presente a lo largo de la historia de los seres humanos como especie. Diversas culturas y religiones tienen como referencia algún tipo de migración, como es el caso del éxodo del pueblo judío desde Egipto. Las causas de las migraciones humanas pueden ser muy variadas e ir desde los motivos políticos o económicos, hasta abarcar algún tipo de catástrofe o tragedia natural, estos son causas algunas veces generan la migración hacia otro lugar que desplazan personas de esta manera se aleja de lugar de origen.

Existen varios tipos de migración: de retorno o repatriación (individuos que han abandonado su tierra con anterioridad, deciden volver a ella), estacional (desplazamiento a un lugar por un tiempo determinado, generalmente un año. Por cuestiones laborales o de estudio. Este término no puede utilizarse si el extranjero no cambia su lugar de residencia), migración externa (trasladarse de un lugar a otro, de acuerdo a la perspectiva con la que sea analizado dicho traslado puede llamarse emigración o inmigración), migración interna (traslado que se da dentro de un mismo territorio).

En la actualidad la globalización y la migración están íntimamente relacionadas, la coexistencia de ambas en las diferentes sociedades ha permitido el desarrollo y la modernización, brindando no sólo ventajas en los aspectos culturales (generando mayor diversidad), sino también en aspectos económicos (mano de obra barata y especializada, entre otras cosas). La migración se representa distintos formas de cambio de residencia como algunos que buscar mejor condiciones de vida para su familia, ir a estudiar o bien conocer otro lugar.

Empoderamiento indígena. – La Organización **“Unión Indígenas Radicados en Acapulco, A.C.” (UIRA)**, que tienen suficiente experiencia, de organizar con los indígenas la capacidad de desarrollar actividades de proyecto como orientación jurídica para los indígenas radicados en el puerto de Acapulco, pero también de cómo organizar, operar comenzar a gestionar apoyo y asesoría de cómo trabajar “Centro de Atención de Migrantes Indígenas en Tránsito en Acapulco”, de acuerdo a reuniones ellos deciden toma decisiones, coordinar y trabajar de manera conjunta con los demás compañeros (as) radicados en Acapulco.

De acuerdo con la organización también deciden y se hace asamblea con su consejo directivo, toma decisiones, empoderamiento en el uso de la voz la organización UIRA, son mayoritaria indígenas, las formas tradicionales de liderazgo muy significativas tiene experiencia de organizar y gestionar apoyo para los indígenas que migrante, tiene la capacidad para trabajar “Centro de Atención de Migrantes Indígenas en Tránsito en Acapulco” ya que ello desde tiempo atrás viene haciendo la tarea de organizar y coordinar con los integrantes de diferentes lenguas del estado de Guerrero.

Tanta capacidad, experiencia de lucha por la defensa de derechos de los indígenas, movilizar convocar a los integrantes de distinto lengua.

Sin embargo, también Canabal (2003), el empoderamiento de los indígenas depende de varios factores, uno de ellos es el desarrollo económico; cuando los migrante tienen entrada económica adquieren poder de mando y decisión en la familia. La pobreza es la que hace que el migrante indígena sea sumiso en las comunidades indígenas, cuando el indígena comienza a adquirir poder y toma decisiones, comienza a dejar de sufrir violencia en los hogares y lugar de trabajo. Es aquí donde se necesita desarrollar grandes proyectos para

que los migrante se empoderen; necesitan ya no depender económicamente del patrón y además es sano para que los hijos tengan una vida diferente.

a

Como ejemplo de desarrollo el empoderamiento se adquiere cuando los migrantes el trabajo, se capacita toma decisiones sino saber compartir con el otro.

Parte II

A) Construcción del proyecto

La elaboración de la propuesta de un Centro de Atención para Migrantes Indígenas en Tránsito por Acapulco (CAMITA) se llevó a cabo con grupos de los migrantes indígenas radicados en Acapulco, a través de la aplicación de herramientas de metodología cualitativa como es la Investigación-, Acción Participativa mediante grupos de discusión en los que participaron los integrantes de las cuatro etnias: Me'phaa, Na savi, Nahua, y Ñomndaa.

Desde el inicio se mostraron interesado en participar en el proceso por lo que asistieron regularmente a las reuniones y talleres a los que fueron convocados, especialmente los líderes de la organización UIRA A.C., con quienes se realizaron jornadas de discusión para integrar propuestas de cómo se llevaría a cabo la construcción del proyecto.

Fotografía 1.-Evidencias de reuniones realizadas para el diseño del proyecto (CAMITA).



Fuente: Propia

Entre los acuerdos logrados estuvo el que se trabajaría con dos representantes de cada grupo, que ellos mismos determinarían considerando el perfil adecuado para esta tarea. Las sesiones de discusión se realizaron en las instalaciones de la UIRA o en oficinas gubernamentales – dependiendo de las posibilidades- en donde se realizaron las jornadas de discusión en español, para que posteriormente los representantes regresaran a informar y tomar acuerdos con sus comunidades.

De esta forma se logró ampliar la participación en el diseño del proyecto y se resolvió el impedimento de la lengua, ya que cada uno podría discutir con su grupo los avances del trabajo y regresar al grupo de acuerdos con dudas o propuestas. Con esto se procedió primero a discutir las necesidades de orientación y atención de quienes acuden a realizar trámites al puerto, a fin de definir las características de las personas a quienes se atendería en el centro; segundo se realizaron propuestas sobre el diseño del proyecto considerando los elementos básicos para su operación y lo más importante: se asumieron compromisos y tareas una vez que éste comience su operación.

En el seguimiento del trabajo se llevaron a cabo como minutas de acuerdos, cumplimiento de compromisos y el día 8 de agosto de 2016 se presentaron los avances en una plenaria realizada en las instalaciones del Parque Ignacio Manuel Altamirano en donde estuvieron presentes integrantes de los cuatro grupos étnicos y algunos funcionarios municipales y estatales vinculados con la atención a los grupos indígenas.

Se atendieron algunas dudas, pero la principal inquietud fue sobre si solamente los integrantes de los grupos étnicos podrán hacer uso del centro. Se rediscutió la propuesta de que preferentemente se dará servicio a los indígenas en tránsito aunque también se dotará de servicio, si hay posibilidades, a personas pobres.

La dinámica del trabajo fue fluida y sin contratiempos, debido a que ya desde hace algunos años los integrantes de la UIRA han venido trabajando y tomando acuerdos en favor de los indígenas radicado en Acapulco. Sin embargo la posibilidad de tener una reunión de por lo menos una vez al mes permitió un proceso de reflexión sobre la problemática común de los indígenas en Acapulco.

Por ello se acordó que si bien en una primera etapa el centro dará albergue y alimento a los migrantes indígenas en tránsito, en etapas posteriores se puede considerar el llevar a cabo cursos para atender las necesidades de los paisanos que no manejan bien español o no saben leer ni escribir, pues esto les ocasiona muchos problemas en su vida en la ciudad. Pero se remarcó la necesidad de atender primero a los indígenas que llegan constantemente al puerto de Acapulco sin conocimientos de cómo andar a la ciudad, no tienen dinero, ni familia, hablan solamente su lengua y todo ello provoca que su situación sea muy complicada.

En algunas de las reuniones las conversaciones permitieron el que algunos paisanos hablaron sobre desagradables experiencias que han tenido por discriminación, los abusos de las autoridades contra los indígenas sobre todo los vendedores ambulantes indígenas que frecuentemente son correteados y se les despojan de sus pertenencias, aun cuando tengan permiso bajo el argumento de que su presencia “afecta la imagen que Acapulco da al turismo”.

Fotografía 2.- Evidencias de los Talleres realizadas para el diseño del proyecto (CAMITA).



Fuente: Propia

Es interesante mencionar que a partir de este proceso de reflexión, los Me´phaa, Na savi, Nahua, y Ñomndaa coincidimos en que a pesar de la propuesta para mejorar las

condiciones de vida en los municipios de origen de migrantes indígenas el fenómeno parece no mostrar cambios y que la pobreza se vuelve cada vez más difícil de sobrellevar para algunas familias, por lo cual se tiene que seguir trabajando a fin de mejorar las condiciones de vida de los radicados en el municipio de Acapulco.

Entendimos que tenemos problemáticas comunes debido a los cambio en las dinámicas de la ciudad y que a través de un trabajo colectivo se pueden ir desarrollando acciones concretas para buscar alternativas que puedan ayudar a mejorar las condiciones de vida de los integrantes de la UIRA.

La UIRA como organización ha logrado consolidarse como un espacio para la toma de decisiones compartida y en cada proceso de discusión y reflexión que llevamos a cabo, los grupos étnicos participando en el diseño de los objetivos de proyecto se fueron aportando además de opiniones, las experiencia, habilidades de discusión, conocimiento en la toma de decisiones y la integración de propuestas que comprendían distintos puntos de vista de grupos diferentes en un proceso de enriquecimiento permanente.

Fotografía 3.- Evidencias de las entrevistas realizadas para el diseño del proyecto (CAMITA).



Fuente: Propia

Lo más importante del trabajo no estuvo solamente en la propuesta, sino en el proceso de construcción conjunta de parte de los indígenas radicados de este puerto. Con el accionar colectivo se refrendó la idea de la necesidad de un centro de atención para los grupos

étnicos ante la falta de una institución de este tipo que atienda de manera particular a los indígenas. Se discutió su importancia frente al problema de la inseguridad en la ciudad, y se llevó a cabo la constitución de la Asociación Civil denominada “Centro Atención de migrantes Indígenas en tránsito por en Acapulco”. (CAMITA).

Los integrantes de la Asociación Civil son Náhuatl, Mixtecos Tlapanecos y Amuzgos radicados en Acapulco, el grupo se encuentra conformado por mujeres, hombres, y jóvenes, y se considera que el Centro de Atención para Migrantes Indígenas en Tránsito de Acapulco pudiera ser el inicio de acciones de capacitación y realización de otros proyectos conjuntos.

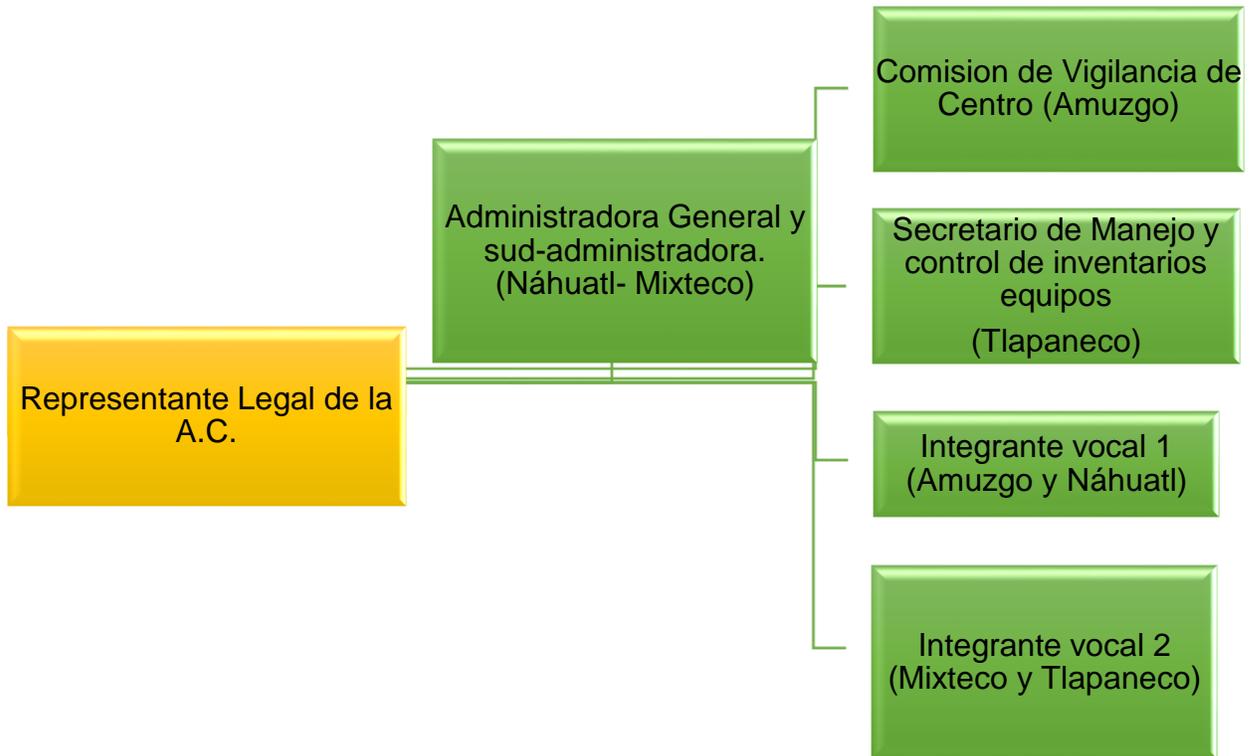
a) Acuerdos para la operación de CAMITA:

Cada grupo propondrá los representantes que integrarán las diferentes comisiones que darán seguimiento a las actividades cotidianas del centro.

Los comisionados llevaran a cabo su trabajo de manera honoraria y solamente la administradora general percibirá pago por su trabajo, a fin de que con ello labore de tiempo completo en su tarea.

Por lo menos una vez al mes se llevará a cabo una asamblea en la que participarán los encargados de las distintas comisiones a fin de atender y resolver los problemas que se vayan presentando así como para atender las necesidades de operación del Centro.

b) Organigrama de la Asociación Civil. A.C. (CAMITA).



El tiempo de duración de cargo de cada integrante de grupos será de 3 años, pero si alguno no puede cubrir este periodo se podrá integrar otro compañero que será propuesto por su misma etnia al cargo para ser ratificado en una asamblea ordinaria y extraordinaria.

Todos los integrantes de grupos trabajará sin la salario de inició de funcionamiento y solamente a la administradora- sub-administradora se pagará el equivalente a un salario mínimo debido a que será la persona encargada de la administración y gestión para conseguir apoyos para centro, su salario en un inicio será cubierto por los integrantes de las 4 etnias. En cuando se cuenten con los recursos suficientes se le pagará a cada integrante los días que correspondan a la jornada de trabajo realizada.

CAMITA se establecerá en el municipio de Acapulco de Juárez Guerrero debido a que es aquí donde se tiene un flujo constante de migrantes indígenas en tránsito , podrá atender

las personas más bajos recursos económicos que tengan dificultades para realizar sus trámites o bien cualquier asunto personal.

Fotografía 4.-Evidencias de presentación del proyecto (CAMITA).



Fuente: Propia

En el centro se les proporcionará el servicio de alimentación y hospedaje y debido a que muchos de los migrantes en tránsito no hablan español y desconocen los procedimientos para solicitar servicios. Además contarán con el apoyo de la UIRA, quien comisionará a alguno de sus integrantes para que les brinden asesoría y a acompañamiento en el proceso de la gestión.

Como contribución al servicio recibido se buscará que los usuarios participen en las labores de limpieza y la preparación de los alimentos o cualquier otra actividad que mejore las condiciones del lugar.

c) Ubicación.-

Para la ubicación de CAMITA se discutió la necesidad de contar con un predio grande que estuviera próximo a una de las avenidas principales de la ciudad para facilitar el traslado de los usuarios a la zona de hospitales o instituciones de justicia.

Los integrantes de la UIRA se dieron a la tarea de gestionar un lugar con estas características ubicado sobre la Avenida Constituyentes, en la Colonia Santa Cruz, en el

lugar que antes ocupaba una iglesia católica. Se encuentra a unos 20 minutos en transporte público a los principales hospitales y de distintas instituciones educativas.

d) Gastos de operación.-

Los integrantes de la UIRA se encargarán de dar cooperación en el inicio de operaciones del centro para la compra de insumos de limpieza y comestibles básicos.

Para el equipamiento, el pago de la administradora, pago de servicios y demás gastos en un inicio se realizará por integrantes de la UIRA y luego se buscarán apoyos y donaciones de las diferentes instancias municipales, estatales y federales.

Los integrantes de los 4 grupos étnicos participarán en todas las actividades relacionadas con el mantenimiento, acondicionamiento y operación del centro quienes empezarán a trabajar de manera voluntaria en el inicio de las operaciones del proyecto.

Los servicios de mantenimiento, limpieza, el pago de servicios y gastos general se encargarán de los grupos étnicos. La participación será de manera voluntaria para hacer limpieza, se turnará una vez a la semana de cada etnia.

Una vez concluido el proyecto este será presentado ante la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas a fin de contar con recursos para la de este proyecto para que funcionen pronto después se elabora un proyecto para presentar la institución de CDI federal para bajar recursos de construcción y compra de equipo de servicios de "centro de atención de migrantes indígenas en Tránsito en Acapulco.

e) Diseño operativo de centro.-

Cada mes se harán un corte de presupuesto de cada etnia de los integrantes (grupo participante) y se contará con una cooperación voluntaria de los integrantes de grupos étnicos para realizar el pago de los gastos necesarios para la operación del centro.

Los integrantes de grupos étnicos participarán de manera mixta para realizar las actividades necesarias para el funcionamiento del centro como para preparar los alimento, limpieza, dar orientación y acompañamiento. El propósito del trabajo será brindar apoyo para mejorar la vida de los hermanos indígenas que lo necesitan.

Los integrantes de grupos étnicos serán dos que operarán como encargados, o Administradores (as) y serán los responsables de establecer los mecanismos con sus grupos a fin de realizar los pagos de servicios de centro.

f) Capacitación a operadores del proyecto.-

Los integrantes de grupos cuentan con experiencia para las tareas programadas dentro de la A .C., están motivados y cuentan con la vinculación necesaria con los grupos étnicos por lo que no será necesario llevar a cabo procesos de capacitación al respecto.

g) Flujograma de operación:

Puesto	Funciones
Representante Legal NÁHUATL	Se encargará de área general de administrar la cooperación de los integrantes de GRUPOS. Se apoyará con la sub-administradora. Ellos se encargarán de la gestión general para conseguir apoyos con las instituciones de gobiernos para la operación del centro.
Administradora General MIXTECO	1. Se encargará de avisar a los demás compañeros de otras etnias. 2. Auxiliará a los usuarios que lleguen al centro. 3. Dará apoyo a quienes realicen el acompañamiento a los usuarios. 4. Se encargará de avisar a los demás compañeros de las reuniones además de estar pendiente de cualquier aviso para atender a sus compañeros en tránsito.
Comisión de Vigilancia de centro. AMUZGO	Se encarga del almacenamiento de despensa, así como de supervisar la compra de equipo o despensas y de vigilar que todo esté en orden en el centro.

Secretario de manejo y control de inventarios TLAPANECO	Se encargará de manejo y control de los inventarios de equipos; del registro de datos generales de grupos étnicos así como de llevar un control de las cosas a fin de rendir un informe cada mes ante a la asamblea general de los inventarios y gastos. Presentará ante la asamblea los problemas que se tengan para su discusión e implementación de acciones.
Integrantes o vocales 1 AMUZGO Y NAHUATL	Se encargará de dar asesoría general y acompañamiento a los indígenas radicados en Acapulco y dos veces a la semana de un Horarios 9:00 a 5:00pm. (Solamente a los establecidos).
Integrantes o vocales 2 MIXTECO Y TLAPANECO	Se encargará de coordinar las labores de limpieza, checar los usos que se den a los espacios comunes y el que estos se encuentren de limpieza. Sera quienes asignen la limpieza diario del centro a los integrantes de las distintas lenguas, independiente de su cargo.

h) Usuarios.-

Indígenas en Tránsito quien viaja desde la comunidad hacia la ciudad, para buscar resolver su problema de salud, hacer tramites o bien tienen problemas jurídicos y se trasladan al puerto pues es aquí donde se concentran muchas instituciones de gubernamentales.

El proyecto beneficiará a todos hablante de lengua indígena permanente, temporal y Transito.

i) Servicios que ofertará CAMITA.-

El “**Centro Atención de Migrantes Indígenas en Tránsito por en Acapulco**”. **A.C. (CAMITA)** funcionará como albergue los 365 días del año y ofrecerá los servicios para descansar, comer, de orientación, asesoría jurídica y acompañamiento. En el lugar se recibirá solamente a personas con bajos recursos económicos que no tengan un lugar en donde recibir albergue. Será para los migrantes indígenas aunque también recibirán a quienes no lo sean pero demuestren necesitar del servicio.

Como se acreditará la necesidad económica trabajando en equipo con las personas que se encuentra dentro del recibiendo apoyos también haciendo manualidades para poder sostener los gastos del albergue ellos. También puede trabajar y aportar mientras que el personal se encargaran de buscar apoyos en gobierno como bien sabemos hay personas que físicamente no pueden trabajar o mentalmente es donde ellos se encargaran de solicitar los apoyos o bien también se buscara donaciones de despensas en tiendas departamentales o fundaciones así también con ropas usadas, zapatos y mobiliarios todo lo común de una casa.

j) Promoción de los servicios.-

A fin de que los compañeros de las distintas etnias sepan de los servicios que ofrece CAMITA se llevará a cabo la impresión de hojas explicativas (trípticos o volantes) que serán repartidos entre los compañeros de la UIRA para que estos los repartan a los amigos o conocidos de las comunidades.

También se realizará una jornada de promoción haciendo visitas a los ayuntamientos y comunidades en donde existe una alta concentración indígena en donde se les informará sobre el servicio y se les entregarán los documentos informativos para que los distribuyan en la población.

Los integrantes de la UIRA también acordaron la utilización de las TIC's, redes sociales como Facebook y otros espacios de internet. Para dar al conocer funcionamiento y de calidad de servicios de centro.

k) Practicas sustentables. -

Un elemento fundamental que fue discutido y acordado por los compañeros indígenas tiene que ver con la preservación de algunas prácticas que los indígenas realizan en sus hogares y que contribuye al cuidado del medio ambiente.

Por ello se recomienda el considerar en la construcción del centro la utilización de materiales térmicos como el adobe, techos de teja o palma, enredaderas para cubrir los muros, canaletas para almacenar agua de lluvia.

También el considerar espacios para el almacenamiento o tirado de los desechos de sobrante de las comidas, semillas o alimentos, los cuales podrán ser utilizados como composta o servir de alimentos de animales y cuyos desechos pudieran ser para preparar abono orgánico para las plantas.

También se sugiere él tratar de conservar algunas áreas para pequeños huertos y el uso de adoquinado para algunos espacios reduciendo el uso de cemento ya que así se mantienen prácticas de los pueblos indígenas que abonan al desarrollo sustentable.

Implementar acciones que permitan el uso de aguas residuales que se utilizan y que mediante un sistema de drenaje planificado puede servir para regar plantas, y estas a su vez pueden servir de alimento a algunos animales o para la utilización de pacas de composta para el manejo de la basura orgánica.

Se discutió la necesidad de que los muebles sean elaborados por los artesanos guerrerenses a fin de utilizar palma y madera que darán un toque distintivo al centro pero sobre todo resultan más amigables con el medio ambiente.

A fin de reducir el consumo se planteó el hacer colecta de ropa, trastes y utensilios que al estar en buen estado y limpios puedan ser entregadas a los indígenas de escasos recursos y sus familiares que lleguen al centro.

Otra parte de la ropa puede ser reciclada para el relleno de almohadas, como trapos de limpieza y todos ello a fin de reducir el consumo y así contribuir al cuidado del medio ambiente.

I) Diseño para cubrir las necesidades del centro.-

La propuesta fue construida a partir de las necesidades consideradas más importantes entre los grupos de distintas lenguas quienes participaron con ideas y aportaciones en un marcado interés por trabajar en el fortalecimiento del centro, para que este se ligara a las necesidades de los migrantes indígenas:

Un elemento importante es que CAMITA debe diferenciarse de otros albergues y casas de atención que existen en Acapulco. Se pensó en la necesidad de que se ubicara en un lugar amplio en buen estado, pero cuyos espacios permitan la comodidad y sensación de hospitalidad para los indígenas en tránsito.

1.- Se construirá una casa de 8 habitaciones, de preferencia con una edificación propia para el centro y materiales de construcción de la región, ventilado, así como áreas verdes que permitan el cultivo de plantas curativas (manzanilla, yerbabuena, epazote y demás) y patio. En el albergue se debe tratar de poner a disposición elementos que permitan la comodidad para que los indígenas puedan descansar, comer y convivir.

2.- Se propone el que el albergue disponga de 8 habitaciones para los migrantes indígenas en tránsito en Acapulco, las cuales estarán asignadas 4 cuartos para ser ocupados por matrimonios (y los hijos de ser necesario) así como 2 cuartos para los hombres y otros 2 cuartos para las mujeres.

3.- Se requieren de 4 baños con regaderas: 2 baños con regadera para las mujeres, amplios que permitan el baño de los hijos y otros 2 baños con regadera para los hombres.

4.- Se requiere de una cocina amplia, ecológica, que facilite la preparación de la comida y con espacio para servir los alimentos de ser posible.

5.- Habrá un comedor general que puede cumplir estas funciones o ser ocupado para realizar ahí las reuniones y asambleas del CAMITA.

6.- Se debe disponer de una Bodega donde los migrantes indígenas en tránsito puedan dejar sus pertinencias, artesanías o frutas.

7.- Se dispondrá de un estacionamiento o patio en donde se puedan realizar reuniones más amplias, se instalen hamacas para el descanso, o los niños puedan jugar.

m) Requerimiento del proyecto:

Núm.	8 habitaciones 3x3 de largos y anchos de cada habitación.
4	habitaciones para matrimonios
2	habitaciones para Hombres
2	habitaciones para Mujeres
2	Baños y regadera para las mujeres.
2	Baños y regadera para los hombres
1	Cocina Ecológica
1	Comedor general y espacio de reunión
1	Bodega
1	Patio y estacionamiento general de centro

n) Necesidades de equipamiento.-

Para la etapa de inicio se propone el contar con el siguiente equipamiento básico:

Núm.	8 Camas totales
4	Camas matrimoniales
4	Camas individuales
1	Refrigerador
5	Mesas
20	Sillas
Varios	Equipos General para cocina

oficina:

Elementos básicos para realizar el trabajo de seguimiento y el control a la operación del centro:

o) Equipamiento de

2 Computadoras
2 Multifuncional con escáner
2 Escritorio
2 Mesa de trabajo
2 Sillas
Líneas telefónicas
1 Librero

p) Estudio financiero.-

La administración y gestión de los recursos para la operación del centro serán responsabilidad de los responsables designados por los 4 grupos étnicos de indígenas radicados en Acapulco. Ellos se encargarán de conseguir los fondos a través de cooperaciones de sus paisanos o mediante la gestión de cooperaciones o donaciones de las autoridades o particulares.

q) Condiciones de operación de “CAMITA” -

- El centro ofrecerá en una primera etapa únicamente los servicios de dormitorios, alimento, asesoría y acompañamiento, para los migrantes indígenas en tránsito por en Acapulco en ellos lo soliciten.
- Cada mes en la asamblea se discutirán las reglas y lineamientos así como las particularidades para la operación del centro, se revisaran los gastos realizados y las necesidades programadas. Todos los usuarios independientemente del grupo al que pertenezcan gozarán de las mismas condiciones en el servicio y tienen obligación de respetar los reglamentos y acuerdos que se establezcan en el centro
- Se contará con un horario de servicio de las 8:00 am y a las 8:00 pm. Estos horarios se deben ser respectado a todos los usuarios generales de grupos étnicos. Cuando por alguna eventualidad se requieran los servicios de entrada o salida fuera de estos horarios, esto deberá ser notificado a la administración.

- Los servicios serán gratuitos con atención preferente a los indígenas, hombres, mujeres de cualquier edad así como para las personas de escasos recursos económicos que lo necesiten y que no sean del municipio de Acapulco.

r) REGLAMENTO INTERNO DE A.C. (CAMITA).

1. La Asamblea estará integrada por los asociados y sus sesiones serán ordinarias y extraordinarias
2. Las primeras se celebrarán por lo menos una vez al mes a fin de revisar y aprobar el informe del consejo de directivo y planificar las acciones a realizarse el mes siguiente.
3. Cada fin de mes se llevará a cabo un conteo a fin de checar cuantos migrante en tránsito llegan a la semana o mes. Para ello se integrará un registro detallado de los usuarios del centro.
4. La limpieza del centro será rotativa siguiendo el siguiente orden:
5. Horario de entrada y salida de 8:00 am – 8:00pm.

DIAS	LENGUA
LUNES	NÁHUATL
MARTES	MIXTECO
MIERCOLES	AMUZGO
JUEVES	TLAPANECO
VIERNES	NÁHUATL
SABADO	MIXTECO
DOMINGOS	AMUZGO

6. El horario de ingreso 8:00 am - 8:00 pm con servicios de 24 horas. La persona quien no puede acudir en ese horario debe llamar al cel. 7441 14 99 26 para comunicarse al centro a fin de avisar que solicitará el servicio.
7. Para acreditar la necesidad económica se llenará un sencillo cuestionario con los datos de su identificación, su lugar de origen, que lengua habla y cuál será su problema.
8. Se considera que en una segunda etapa se podrá dar la cooperación voluntaria de 20 pesos a 50 pesos y quien no tenga recursos podrá ayudara hacer limpieza de centro u otra tarea.
9. Para que así tendrá acceso al albergue temporal que se permita resolver su situación de salud o bienes hacer algún trámite. Etc.

10. Los gastos de pasajes se tomará ahorro de cooperación de grupos sin el en caso que los migrantes en tránsito no podrán pagarlos, el pasaje de personal de CAMITA, mientras se gestionará a través del centro.

Pero también hay días, donde hacen limpieza en general el mobiliario se les pedí que conserven en buen estado por que no es fácil obtenerlo y ya no tendrá otro más hay horarios determinados donde ellos pueden platicar de manera fuerte como así también respetar el horario de las actividades físicas como de trabajo o ejercicios, y guardar silencio mientras los otros compañeros descansan para que tengan el mismo respeto.

s) REQUISITOS PARA FORMAR ASOCIACION CIVIL:

1. Integrar un Consejo Directivo por 5 a 8 personas etc.
2. Tener una dirección para ubicación de A.C.
3. Gestionar el permiso ante Secretaria de Economía
4. Todos los integrantes del Consejo Directivo deben de tener credencial del INE vigente, CURP y comprobante de domicilio.
5. Ante asamblea se eligen un representante legal de A.C.
6. Se debe integrar un Consejo Directivo con Presidente, Secretario y Tesorero...vocal 1 vocal 2.
7. Debe contarse con estatuto de A.C. y un reglamento interno
8. Debe tenerse el Acta de integración ante SAT.
9. Protocolización ante notario público la constitución de la A.C.
10. Representar el nombre para su registro ante Registro Público de la propiedad y del comercio de Acapulco, Guerrero.
11. Llevar a cabo en el registro federal de las organizaciones de la sociedad civil (ONG) su inscripción y para adquirir la clave única de inscripción al registro (CLUNI). se solicitar a INDESOL estatal.
12. Derivado de las reuniones se acordó llamar a esta propuesta "Centro de Atención de los Migrantes Indígenas en Tránsito en Acapulco". A.C. (CAMITA).
13. Su lema será: LAS CUATRO FIGURAS DE INDIGENAS REPRESENTANDO MIXTECOS, NAHUAS, AMUZGOS Y TLAPANECOS. Con la leyenda "POR EL BIENESTAR DE LOS PUEBLOS INDIGENAS".

El proyecto se presentará ante la institución la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) para su posible financiamiento.

Parte III

Consideraciones finales:

El proyecto realizado resulta muy valioso pues es producto de largas jornadas de documentación y observación de la forma en que discuten, toman acuerdos y se organizan los diferentes grupos indígenas de Acapulco. A lo largo de su realización los representantes de las distintas etnias que participamos pudimos entender la forma en que nuestros problemas de empleo, discriminación, escases de recursos económicos, segregación y demás, se relaciona con la dinámica misma de la ciudad en donde la presencia de los indígenas radicados en Acapulco es cada vez más visible.

Comprendimos que después de muchos años, nuestros procesos de participación para demandar y gestionar apoyos, servicios públicos, respeto a nuestros derechos humanos nos han permitido desarrollar organizaciones como la UIRA, en donde los liderazgos visibles y no visibles han ampliado la participación de los indígenas de distintos grupos en la toma de decisiones.

Con la participación de los hombres y mujeres indígenas en la tarea de discutir y reflexionar la propuesta de un Centro de Atención para Migrantes Indígenas en Tránsito por Acapulco fortalecimos las relaciones al interior y exterior de nuestros grupos, así como las posibilidades de vinculación con distintas dependencias y nuevos procesos de intercambio y comunicación con las comunidades de origen.

Hemos entendido que las diferencias de nuestras lenguas, que por mucho tiempo representó el motivo de nuestra segregación social, es parte de la riqueza cultural de nuestro país y de Guerrero, por lo cual no debe seguir siendo subordinadas a la lengua castellana y que es a través de los procesos de organización social y política como podemos generar procesos de inclusión en los territorios que ocupamos hoy lejos de nuestras comunidades originarias.

Entendimos que las artesanías que realizamos como parte de nuestro quehacer cotidiano, además de su belleza, representan una muestra de la gran riqueza diversidad cultural de

nuestro país, pues cada producto encierra una historia de las tradiciones de nuestras comunidades por lo que se hace necesario el preservarlas y valorarlas frente a un mundo inmerso en la globalización.

Los migrantes indígenas realizan actividades del acuerdo de las culturas que permiten alcanzar un desarrollo sustentable, como ocurre con la elaboración de estas artesanías, aprovechando los recursos de la región o las que llevan a cabo con materiales sobrantes (retazos de tela, hilo, listones y demás materiales), los que transforman en bellos artículos para el cabello o monederos y bolsas, entre otros; constituyendo una utilidad extra y al mismo tiempo se evita la generación de basura, todo el material se aprovecha.

En Guerrero la migración de los indígenas a las grandes ciudades se liga a la búsqueda de mercados para estas artesanías, que en ocasiones representa la única opción de ingreso y sobrevivencia para muchas familias, aunque también está relacionada con la falta de oportunidades de las comunidades indígenas y a pesar de los programas y acciones anunciadas por las diferentes instancias de gobierno las cosas parecen no mejorar, por lo cual se necesita que los indígenas radicados en las ciudades fortalezcamos los procesos de organización a fin de implementar acciones que les permita dar apoyo a sus paisanos.

En la migración indígena del estado de Guerrero, lo que motiva a las personas a trasladarse de un espacio territorial a otro es la necesidad de mejorar su calidad de vida, esto es, mejores condiciones de salud, educación, ingreso, libertades políticas, etc.

Pero la migración comprende no sólo un traslado físico de personas, sino también de ideas, de conocimientos, y en muchos casos de actitudes de superación, lo que no sólo impacta el bienestar de la persona, sino la del mismo país o lugar de destino. Sin embargo, esto pocas veces se observa y se mira al migrante indígena solamente como mano de obra, sin tomar en cuenta lo valioso que puede resultar para la comunidad que los recibe.

La organización “Unión Indígenas Radicado en Acapulco”. A. C. UIRA es una muestra de lo que puede hacerse de manera colectiva en favor de sus integrantes que pertenecen a las cuatro lenguas de Guerrero: Náhuatl, Mixtecos, Tlapanecos y Amuzgos, quienes si bien hablan lenguas distintas tienen en común la problemática de vivir en una gran ciudad, a la que siguen llegando paisanos que en ocasiones no conocen el español.

Estos migrantes temporales y/o en tránsito, necesitan del apoyo de sus paisanos, por lo que la creación de un centro de atención que les brinde un lugar seguro y cómodo así como guía y acompañamiento a quienes llegan a la ciudad a realizar trámite o bien resolver su problema personal es una buena iniciativa que debe ser impulsada.

Y es que la migración indígenas definitiva y temporal, hacia el municipio de Acapulco es un problema que debe ser atendido con propuestas específicas: la falta de servicios públicos y los problemas relacionados con la impartición de justicia en algunas regiones de Guerrero mientras no sea resuelto, seguirá provocando el desplazamiento de muchos indígenas a las ciudades, que llegan a la ciudad a solicitar un servicio, sin orientación ni recursos económicos.

La propuesta del centro y su operación será exitosa en la medida de que cuente con el apoyo de las organizaciones indígenas, ya que son ellas las que entienden lo que se necesita y cómo lograr su operación en el mediano y corto plazo.

Los indígenas radicados en Acapulco cuentan con la experiencia y los procesos de organización necesarios para la integración de la **asociación civil** que dará sustento al proyecto de CAMITA, pero sobre todo el que sea concebido como un proyecto de participación colectiva incluyente en donde se distribuyan las tareas y se tomen acuerdo a través de asambleas abre la posibilidad de seguir fortaleciendo los procesos de participación de los Me'phaa, Na savi, Nahua, y Ñomndaa radicados en Acapulco.

CONCLUSIONES

El desarrollo sustentable debe favorecer los procesos de participación y organización de los sujetos, a fin de que estos puedan como señala Boisier proponer alternativas a la solución de sus problemas. En la construcción del proyecto CAMITA, fuimos nosotros quienes elaboramos la propuesta a partir de nuestra visión y atendiendo nuestras necesidades con lo cual el proyecto se convirtió en un proceso de desarrollo para cada uno de nosotros.

La participación de los integrantes de los grupos Me'phaa, Na savi, Nahua, y Ñomndaa de Acapulco en la elaboración del proyecto de CAMITA le da viabilidad al proyecto pero sobre todo fue un proceso de aprendizaje colectivo en donde nos reunimos para dialogar, participar y tomar decisiones de manera conjunta, al interior de nuestro grupo, pero también con los integrantes de nuestra lengua y con de la comunidad indígena en general.

El diseño y operación de CAMITA retoma la propuesta de Sen, cuando asegura que una tarea de los grupos indígenas esta es imponer sus elementos culturales sin someterse a los que les propone la sociedad occidental. El centro funcionará de acuerdo a los principios culturales (toma de decisiones y responsabilidad compartida), de las comunidades indígenas por lo que abonará al desarrollo de las capacidades de las que este autor habla y que podrá repercutir en los procesos de bienestar de nuestra comunidad.

Pero sobre todo la forma en que el centro está planteado, retomando varias de las características de nuestra vida cotidiana, prácticas ligadas a la cultura y usos y costumbres de los pueblos indígenas, por lo que se orienta hacia el fortalecimiento de al modelo de desarrollo que se busca, más incluyente y respetuoso de la diversidad cultural.

Por ello el Proyecto CAMITA puede considerarse un elemento que abona a la diversidad cultural y al fortalecimiento de la cohesión social de las comunidades, pues a través de este tipo de acciones los Me'phaa, Na savi, Nahua, y Ñomndaa pueden comprender que a través

de la organización puede atender, discutir, entender nuestros problemas y buscarles una solución.

La construcción de esta propuesta fortalece sus formas tradicionales de organización que son parte de ese patrimonio cultural del que habla la UNESCO.

El CAMITA fortalecerá el patrimonio cultural indígena al operar de acuerdo a las formas de vida de los grupos, quienes allí vivan y convivan (aunque sea transitoriamente) se sentirán en casa, pues se busca que no sea extraños fuera de su comunidad.

La migración indígena es una muestra de la reproducción social de los pueblos originarios de la región de la Montaña alta, baja y la región Costa Chica, está relacionado con su problemática económica, social y cultural.

Organizaciones como la “Unión de Indígenas Radicados en Acapulco” (UIRA) en donde se llevó a cabo una de las estancias profesionales de la Maestría en Gestión del Desarrollo Sustentable han entendido la necesidad de fortalecer la participación de los indígenas de la ciudad y están llevando a cabo procesos de capacitación a los representantes de los integrantes de grupos étnico que radican en diferentes a las colonias a fin de facilitar su acceso a los programas de gobierno.

La UIRA con la que se llevó a cabo el proyecto está planteando la necesidad de que sus agremiados lleven a cabo acciones para abrir más espacios para la participación política y social de los indígenas radicados en Acapulco pues solamente de esta manera se podrán gestionar de manera más efectiva mejoras en la calidad de vida del grupo.

En la construcción del proyecto los integrantes de la UIRA expusieron su preocupación por la necesidad de lograr la contratación de personal bilingüe en los ministerios públicos, así como el acompañamiento de compañeros de distintas etnias en los procesos de justicia a indígenas además de incrementar los presupuestos asignados a la dotación de servicios públicos a las colonias y los problemas relacionados con la impartición y los recursos destinados a proyectos productivos y educación indígena.

Lo que sin duda alentó la participación de los Me'phaa, Na savi, Nahua, y Ñomndaa radicados en Acapulco en este proyecto es la aspiración a mejorar la calidad de vida de nuestros hijos y paisanos.

Como los indígenas está formando un territorio en Acapulco, uno que los identifica y da cavidad a sus paisanos en tránsito, que estamos soñado y pensado antes de llevarlos a cabo ustedes los indígenas como debemos a trabajar el CAMITA, así fue transformando la idea de construcción de un centro para ser atendidos los paisanos en tránsito.

El proyecto fue discutido en la conclusión lo valioso del proyecto es que con la construcción conjunta de las etnias se trata de un territorio en el que caben todos, no es como los otros proyectos institucionales donde la casa era producto de un proyecto ajeno que se les imponía, sino que aquí es la cristalización de un proyecto soñado que tiene más posibilidad de triunfo hacia la futuro de los migrante indígena del estado de Guerrero.

BIBLIOGRAFÍAS

Azcona, G., Cummings, M., Rodríguez, F., & Klugman, J. (2009). Informe sobre desarrollo humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humano. *L-241-Klugman_Jeni-2009-406*.

Boisier, S. (2003). ¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 27, 1-15.

Barroso, C, G. (2008). *De Tlaxco a la Chinameca: gente savi en Acapulco* (No. 301.44430972).

Barroso, C, G, Canabal, B, García, N. . (2010). *Nuestra, historia Escuela VE'E SAVI*. Diseño: Jorge Herrera Méndez.

Barroso, G. (2004). Migrantes indígenas y afromestizos de Guerrero. *Editorial Cultural Universitaria, México*.

Barabás, A. (2006). *Dones, dueños y santos/Offerings, Owners and Saints: Ensayo Sobre Religiones En Oaxaca/Essay on Religións in Oaxaca*. Miguel Ángel Porrúa.

Barroso, G., (2002). Encuesta a hogares indígenas de la Chinameca, marzo.

Barroso G. y Canabal, B, C. (2002): "Efectos de la Migración interna y transnacional en mujeres Indígenas" El caso de Acapulco, Guerrero Ponencia presentada en el 2º Coloquio sobre Migración y Desarrollo, México. Recuperado de: <http://estudiosdeldesarrollo.net/coloquio2006/docs2006/11429.pdf>.

Bonfil B, G. (1992), México profundo una civilización negada, México. Grijalbo, SEP, CIESAS

Bonfil, R., Bartolomé, M. A., Batalla, G. B., Bonilla, V. D., Cárdenas, G. C., Sardi, M. C., & Robinson, S. S. (1971). POR LA LIBERACIÓN DEL INDÍGENA:(Declaración de Barbados). *Problemas del Desarrollo*, 2 (8), 169-174.

Canabal B., Barroso, G. (2006). Entrevistas Colectiva: Colonias Ampliación Unidos por Guerrero, Acapulco, México.

Canabal, B. (2008). Hacia todos los lugares... Migración jornalera indígena de la Montaña de Guerrero. (Pp.53-64).

Cañedo, Barragán M, MC. (2014). Migración, calidad de vida y derechos humanos: el caso de los migrantes indígenas en Acapulco. En L. Velasco (comp). Sociedad, Salud y Contaminación: Reflexiones acerca de la Sustentabilidad (pp.138-156. Gustavo Monroy Pérez.

Cristiani, B. C. (2016). Presencia social de la población indígena en Acapulco. *Rutas de Campo*.

Cristiani, B. C. (2009). Identidad y proceso migratorio: mujeres indígenas en Acapulco1. *MIGRACIÓN FEMENINA Experiencias y significados*.

Cristiani, B. C., (2007). Mujeres y migración de la montaña de Guerrero con destino a Acapulco. Continuidad y cambio.

Canabal, B, (2009). Migración indígena: El caso de Guerrero, Veredas 18, UNAM-Xochimilco, México.

Centro D, H., M. Tlachinollan A.C. (2011). Migrantes somos y en el camino ANDAMOS, Fundación.

Dehouve, D. (2001). *Ensayo de geopolítica indígena: Los Municipios Tlapanecos*. Miguel Ángel Porrúa.

Durán, C. R. (2004). *La dimensión territorial del desarrollo económico de México*. Unan.

Escobar A. (2016) [Desde abajo, por la izquierda y con la Tierra // Arturo Escobar.](http://el país.com/elpaís/2016/01/17/contrapuntos/14530370337_145303.html)

Flores F, JJ., Canabal, C, B. (2002). "La lucha por el reconocimiento de los derechos indígenas en Guerrero" (coordis). *Moviendo montañas. Transformando la región en el sur de México.*

Garay, A. D., Calderón, G. B., & Marín, L. F. O. (2009). *Evaluación del Programa 3x1 para migrantes en Guerrero, 2002-2008.* Universidad Autónoma de Guerrero.

Gómez, M. (1997). Derecho indígena. In *Seminario Internacional sobre Derechos Indígenas 1997 Ciudad de México.*

Hall, E., (2001). La dimensión oculta, Siglo XX, México, Cap. 1: La cultura como comunicación.

Hernández, A. B., & Nemesio, I. M. (2016). Trabajar y morir en el surco. El destino funesto de los jornaleros agrícolas de la Montaña de Guerrero. *Rutas de Campo*, (6), 29-38.
[http://www.encyclopediagro.org/index.php/indices/indice-cultura-general/785-guerrero-indigena.](http://www.encyclopediagro.org/index.php/indices/indice-cultura-general/785-guerrero-indigena)

INEGI (2010). Censo de población indígenas de Acapulco de Juárez.
Informe Brundtland (1987) por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo para la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

INSYDE., (2008). Percepción sobre la migración y los migrante, instituto para la seguridad y la Democracia, A.C.

Jiménez, B., Villela, S.,: (1999). "Vigencia de la Territorialidad y Ritualidad en algunos códigos colonias", en *Arqueología Mexicana.*, volumen VII, No. 38, pp.58-63.

Jeziorny, D.L. (2016). "Territorio, innovación y desarrollo rural. El caso del territorio brasileño del valle dos viñedos". *Revista Internacional de Sociología.*
[http://dx.doi.org/10.3989/ris.2016.74.3.041.](http://dx.doi.org/10.3989/ris.2016.74.3.041)

Lois, F. Á. B., & Alonso, J. R. P. (2005). Evolución del concepto de desarrollo e implicaciones en el ámbito territorial: experiencia desde Cuba. *Economía sociedad y territorio*.

López, R. C., & Guzmán, I. J. V. (2014). La prevención de la violencia y el delito en México. *Letras Jurídicas*.

Lomnítz-Adler, C. (1995). *Las salidas del laberinto: cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*. J. Moritz.

Meneses, R, A. Rodríguez, R, I.E., Quintero, R, DM. (2014). La Partería Tradicional: Evolución o extinción. En L. Velasco (comp). *Sociedad, Salud y Contaminación: Reflexiones acerca de la Sustentabilidad* (pp.113-119. Gustavo Monroy Pérez.

Nemesio, N., Margarita, I., Domínguez, L., & de Lourdes, M. (2002). Infancia vulnerable: El caso de los niños jornaleros agrícolas migrantes de la montaña de Guerrero. *Foro Invisibilidad y conciencia: Migración interna de niñas y niños jornaleros agrícolas en México*, 26.

Pellotier, V. M. F., Ávila, M. A. G., Gómez, J. C. T., & Bey, M. (2006). *Multipartidismo y poder en municipios indígenas de Guerrero*. Ciesas. (pp.253-304). Editorial Lama.

PNUD. (2004). Informe sobre desarrollo humano: La libertad cultural en el mundo diverso de hoy. New York: Mundi- Prensa Libros, S.A.

PNUD (1996), Informe sobre desarrollo humano: Madrid, MUNDI. Prensa Libros. Desarrollo humano en Chile, Santiago.

Quintero, R, DM. (2015). Política y Desarrollo en Guerrero: de la resistencia al reclamo de los Derechos Humanos (pp.30-42). Editorial plaza y Valdez.

Quintero, R, DM. (2013). Las luchas en los últimos años del siglo XX. La Lucha por los derechos humanos y el desarrollo en Guerrero. (pp.21-50) y (pp.109-118). Editorial Plaza y Valdez.

Quintero, R, DM, (2010). Los reclamos de los derechos indígenas en Guerrero. En Ocampo, T , Bautista G. J., Moreno, C.R., Jarquín R.O.,(Compiladores). “Educación, multiculturalismo y derechos de las minorías étnicas en México”. Universidad Benito Juárez de Oaxaca.

Ruiz D.C. (2004), Dimensión territorial del desarrollo económico de México. Facultad de economía, UNAM.

Reglamento Interior de la Secretaría de Asuntos Indígenas de Guerrero. Sitios Web:<http://i.administracion2014-2015.guerrero.gob.mx/uploads/2012/11/Reglamento-Interior-SAI.pdf>

Secretaría de Asuntos Indígenas. Fortalecimiento de la Cultura Indígena y Afromestiza.<http://i.administracion2014-2015.guerrero.gob.mx/uploads/2012/11/Reglamento-Interior-SAI.pdf>.

Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*, (55), 14-20. Editorial Planeta Argentina S.A.L.C.

Secretaria de los Migrantes de y Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado de Guerrero (2011). La migración, un derecho humano, documento central de trabajo de la Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado de Guerrero.

UNESCO. (1982). Declaración de México sobre Políticas culturales. Conferencia mundial sobre las políticas culturales. Publicación en línea, disponible en la dirección electrónica: http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf.
www. Estudiosdeldesarrollo.mx/revista/rev27/6.pdf.

Entrevistas

Guevara S, A,: integrante de la Organización Unión Indígenas Radicado en Acapulco A.C. (UIRA) entrevista personal realizada el 24 de enero de 2016

Santiago C, A,: Representante Legal de la Organización de Red Alternativa de Social y Autogestiva del Estado de Guerrero A.C. (RASA).Entrevista personal realizada el 10 de enero de 2015.

Licosa, O JC: El delegado de la Comisión para el Desarrollo Indígena (CDI) en Guerrero, (2015).

Guevara, S, M,: Director de Atención a los Grupos Étnicos de Ayuntamiento Municipal de Acapulco de Juárez, entrevista personal realizada el 4 de febrero de 2016.

González, V, R,: Presidente de Organización Unión Indígenas Radicado en Acapulco A.C. (UIRA) entrevista personal realizada el 30 de septiembre de 2015.